

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
POLLO)”**

SHIRLEY GABRIELA CARRERA LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
POLLO)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN GASPAR IXCHIL – VOLUMEN 12

2-76-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
POLLO)”**

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SHIRLEY GABRIELA CARRERA LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.38 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE POLLO)", municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

Presentó **SHIRLEY GABRIELA CARRERA LÓPEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



EV.

Ingrid
PRENSADO

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS: Por darme vida, fortaleza, salud, esperanza y bendecirme con la oportunidad de culminar con éxito esta maravillosa meta.

A LA VIRGEN MARÍA: Por interceder por mí ante tu hijo, iluminando mi camino.

A MIS PADRES: Arturo Eduardo y Susana Gabriela, por su inmenso amor, apoyo moral, espiritual y económico, por ser el mejor ejemplo y padres maravillosos, este triunfo también es suyo. Los amo.

A MIS HERMANOS: Cristian Eduardo y Laura Mishel, por su amor, comprensión, apoyo y alentarme para cumplir mis objetivos. Los amo.

A MIS ABUELOS: María Ángela, Marco Antonio y Martha Lidia, por compartir y estar a mi lado en los momentos más significativos de mi vida. Son un ejemplo de vida.

A MI FAMILIA: En especial a la Familia Rowe López, por el apoyo moral, espiritual y por ser siempre especiales.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN		i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Concejo municipal	5
1.2.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	5
1.2.2.3	Alcaldías auxiliares	6
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	6
1.2.2.5	Estructura organizacional	6
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hídricos	6
1.3.2	Bosques	7
1.3.2.1	Tipo de bosque	7
1.3.2.2	Cobertura forestal	8
1.3.3	Suelos	8
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Clase agrológica	8
1.3.3.3	Uso del suelo	9
1.3.4	Fauna	9
1.3.5	Flora	9
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.4.1	Por sexo	11

1.4.4.2	Por área geográfica	12
1.4.4.3	Por actividad productiva	12
1.4.5	Migración	12
1.4.5.1	Inmigración	12
1.4.5.2	Emigración	13
1.4.6	Vivienda	13
1.4.7	Ocupación y salarios	13
1.4.8	Niveles de ingreso	13
1.4.9	Pobreza	14
1.4.9.1	Pobreza extrema	14
1.4.9.2	Pobreza no extrema	15
1.4.9.3	Pobreza total	15
1.4.10	Desnutrición	15
1.4.11	Empleo	15
1.4.12	Subempleo	16
1.4.13	Desempleo	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1	Educación	17
1.5.1.1	Población inscrita	17
1.5.1.2	Cobertura educativa	17
1.5.1.3	Tasa de deserción escolar	17
1.5.1.4	Tasa de repetición y promoción escolar	18
1.5.1.5	Infraestructura física	18
1.5.1.6	Personal docente	19
1.5.1.7	Analfabetismo	19
1.5.2	Salud	19
1.5.2.1	Cobertura servicio de salud	19
1.5.2.2	Morbilidad	20
1.5.2.3	Natalidad	20
1.5.2.4	Mortalidad	21
1.5.3	Agua	21
1.5.4	Energía eléctrica	21
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	22
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	22
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	22
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	23
1.5.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	23
1.5.10	Cementerios	23

1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	23
1.6.1	Unidades de mini-riegos	24
1.6.2	Mercados	24
1.6.3	Vías de acceso	24
1.6.4	Puentes	25
1.6.5	Energía eléctrica comercial	25
1.6.6	Telecomunicaciones	25
1.6.7	Transporte	25
1.6.8	Rastros	26
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.7.1	Organizaciones sociales	26
1.7.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-	27
1.7.1.2	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	27
1.7.1.3	Comités de desarrollo	27
1.7.1.4	Comités pro-mejoramiento	27
1.7.1.5	Organizaciones religiosas	28
1.7.2	Organizaciones productivas	28
1.8	ENTIDADES DE APOYO	28
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	31
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	31
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	33
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	34
1.11.1	Diagnóstico administrativo municipal	34
1.11.1.1	Planeación	34
1.11.1.2	Organización	35
1.11.1.3	Dirección	35
1.11.1.4	Integración	35
1.11.1.5	Control	35
1.11.2	Diagnóstico financiero	36
1.11.2.1	Presupuesto	36
1.11.2.2	Contabilidad integrada	40
1.11.2.3	Tesorería	43
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	44
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	44
1.12.1	Flujo comercial	45
1.12.1.1	Principales productos demandados	45

1.12.1.2	Principales productos ofertados	45
1.12.2	Flujo financiero	45

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	46
2.1.1	Tenencia de la tierra	46
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	48
2.1.3	Concentración de la tierra	49
2.1.3.1	Coefficiente de Gini	51
2.1.3.2	Curva de Lorenz	52
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	54
2.2.1	Actividad agrícola	54
2.2.2	Actividad pecuaria	56
2.2.3	Actividad artesanal	57
2.2.5	Actividad agroindustrial	58

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	
3.1.1	Producción	60
3.1.2	Financiamiento	62
3.2	PRODUCCIÓN ENGORDE DE POLLO	62
3.2.1	Identificación del producto	62
3.2.1.1	Características	62
3.2.1.2	Alimentación	63
3.2.1.3	Instalaciones	63
3.2.1.4	Profilaxis animal	63
3.2.2	Tecnología utilizada	63
3.2.3	Costo de producción	64
3.2.3.1	Elementos del costo	64
3.2.3.2	Estado de costo directo de producción	66

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	
4.4.1	Estado de resultados microfincas	68
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	69
4.2.1	Indicadores pecuarios	70
4.2.1.1	Análisis de la producción física	70
4.2.1.2	Análisis de la producción monetaria	71
4.2.2	Indicadores financieros	72
4.2.2.1	Análisis de rentabilidad	72
4.2.2.2	Relación ganancia neta - ventas	73
4.2.2.3	Relación ganancia neta – costos y gastos	73
4.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	74
4.3.1	Punto de equilibrio en valores	74
4.3.2	Punto de equilibrio en ventas	74
	CONCLUSIONES	75
	RECOMENDACIONES	77
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período 2009-2013 (cifras en quetzales).	37
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2009-2013 (cifras en quetzales).	39
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Período 2011-2013 (cifras en quetzales).	41
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Balance General, Período 2011-2013 (cifras en quetzales).	42
5	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Régimen y tenencia de la tierra, Años 1979, 2003 y 2013.	47
6	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Uso de la tierra según tamaño de finca, Años 1979, 2003 y 2013.	48
7	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Concentración de la tierra, Años 1979, 2003 y 2013.	50
8	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Actividades Productivas, Año 2013.	54
9	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción por Estrato, Año 2013.	55
10	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción según Tamaño de Finca y Producto, Año 2013.	56
11	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa, Año 2013.	57
12	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción según Tamaño de Finca y Producto, Año 2013.	61

13	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Engorde de Pollo, Año 2013.	65
14	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Costo Directo de Producción, Engorde de Pollo, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 (cifras en quetzales).	66
15	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Engorde de Pollo, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 (cifras en quetzales).	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Entidades de Apoyo, Año 2013.	29
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Riesgos, Año 2013.	32
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Vulnerabilidades, Año 2013.	33
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Clasificación de las Unidades Económicas por Estratos, Año 2013.	49

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003 y 2013.	53

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Localización Geográfica, Año 2013.
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, División Política, Año 2013.
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Organigrama Municipal, Año 2013.
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Serie de Suelos, Año 2013.
5	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Clase Agrológica, Año 2013.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Ciencias Económicas, incentiva y promueve actividades prácticas, en los equipos multidisciplinarios de profesores y estudiantes, en el afán de coadyuvar con la integración entre Sociedad y Universidad, encaminados hacia el desarrollo de políticas independientes, en pro del desarrollo socioeconómico del país.

En la elaboración del informe es fundamental respaldar el estudio a través del MÉTODO CIENTÍFICO en sus fases indagadora, demostrativa y expositiva, aunado a la aplicación de técnicas de investigación como la observación, encuesta y entrevista.

En atención a la premisa anterior se desarrolló el presente informe denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS ENGORDE DE POLLO” efectuado en el Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, a efecto de presentar la realidad socioeconómica de los habitantes que se dedican a la producción pecuaria. Adicionalmente se analizan los costos en que se incurren para su producción y establecer la rentabilidad a través de una propuesta de determinación y registros funcionales que se relacione con la actividad.

En ese contexto es importante señalar los objetivos establecidos para el desarrollo de la presente investigación, enumerados de la siguiente forma:

General:

- Determinar el nivel de desarrollo alcanzado por el Municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango en la actividad pecuaria, utilizada como fuente de trabajo, que permita el bienestar económico y mejoras en la calidad de vida de los hogares que conforman el Municipio.

Específicos:

- Establecer el nivel de desarrollo económico alcanzado por los hogares del Municipio, al dedicarse a la actividad engorde de pollo, como fuente de ingresos y trabajo.
- Analizar los costos en que se incurre para el engorde de pollo y la rentabilidad que se obtiene al dedicarse a la actividad antes mencionada.

El contenido del mismo se detalla en cuatro capítulos resumidos de la siguiente manera:

Capítulo I: constituye un breve resumen de las principales variables socioeconómicas que intervienen en las diversas actividades del Municipio, sobresalen el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y gestión ambiental, diagnóstico municipal y finalmente el flujo comercial y financiero.

Capítulo II: se enfoca en el análisis detallado de la situación actual de la estructura agraria, en dicho apartado se evalúa el uso actual y potencial de la tierra, la concentración de la tierra, coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz, a efecto de observar la distribución de éste factor de la producción. Así también se presenta brevemente el detalle de las principales actividades productivas representativas de la región.

Capítulo III: aborda la producción pecuaria del Municipio y los mecanismos utilizados para el financiamiento de la misma, de igual forma se identifica el producto motivo de estudio, las características que presenta, la tecnología

utilizada en la producción y los consiguientes costos en que se incurren para ejecutar la actividad, en el apartado final del capítulo se detalla el estado de costo directo de producción.

Capítulo IV: en este capítulo se desarrolla en forma simplificada la rentabilidad de la producción, para su establecimiento fue necesario la elaboración del estado de resultados, donde se refleja el resultado de la actividad. En consecuencia se describen los indicadores pecuarios y financieros que sustentan los aspectos contables de la producción descrita e identificada con anterioridad.

Como aspectos complementarios se presentan las conclusiones que refutarán o validarán la veracidad de las hipótesis planteadas en el inicio de la investigación, en consecuencia ha sido necesario la formulación de las recomendaciones correspondientes, adicionalmente se presenta una serie de anexos que respaldan la información planteada y finalmente se resume la serie bibliográfica utilizada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo enmarca los aspectos socioeconómicos del Municipio, en el mismo se profundiza en las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y gestión ambiental, flujo comercial y financiero, actividad productiva, potencialidades productivas y la percepción general sobre las características del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Se focaliza en el análisis del contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía y los aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones, 22 departamentos y 338 municipios, que incluye a La Blanca, San Jorge, El Chal y San José La Máquina, creados en el primer trimestre del año 2014. La República de Guatemala presenta una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y de acuerdo a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2013 se estima en 15,438,384 habitantes; localizada en la parte norte de Centro América; limita al norte y al oeste con la República de México; al sur con el Océano Pacífico; al este con Belice, el Océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador.

1.1.2 Contexto departamental

Huehuetenango está situado en la región nor-occidental del país y limita al norte y oeste, con México; al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de El Quiché. Se encuentra a una distancia aproximada de 264 kilómetros de la ciudad capital a una altura de 1,901 metros, presenta una topografía variada con montañas y cimas que superan los 3,850 metros y tierras bajas que descienden hasta los 300 metros sobre el nivel del mar.

1.1.3 Antecedentes históricos

“Los primeros datos que se encuentran del Municipio mencionan la relación con la Audiencia de Guatemala con motivo de la cobranza de las penas de cámara en los años 1558 a 1577, se enumera entre los pueblos del partido de Huehuetenango incluido en los pueblos del partido de Totonicapán, con el nombre de: San Gaspar Ixchil; que se deriva de San Gaspar en honor al Rey San Gaspar de los Santos Reyes, Ixchil que significa los chilares.

En la relación geográfica del partido de Huehuetenango escrita por don Joseph de Olaverreta, teniente de alcalde mayor de dicho partido en 1740, y en el testimonio de estos autos para dar cuenta a su Majestad el 27 de agosto de 1742, dice de San Gaspar Ixchil lo siguiente:

San Gaspar Ixchil, dista once leguas de la cabecera, es templado en llano a las orillas de un río muy grande que pasan por hamaca, hay muchos árboles frutales y algún ganado vacuno, siembran maíz, chile, frijol y piñas, se compone de cuatro tributarios y medio.

En el mes de diciembre del año 1935, el gobierno del general Ubico dispuso la anexión de un sin número de pueblos a otros vecinos. San Gaspar Ixchil fue anexado a Colotenango, situación que ocasionó con esa disposición arbitraria y

reñida con los derechos legales, el revés más grande de su historia. San Gaspar Ixchil, jamás aceptó pertenecer a otro pueblo, siempre consideró que ser pueblo no era causa de menosprecio y que con ello no cambiaría su destino histórico, circunstancia por la cual luchó denodadamente año tras año, hasta lograr que el 24 de octubre de 1947, el gobierno del doctor Juan José Arévalo, emitiera el Acuerdo Gubernativo que devolvía su autonomía, circunstancia que generó gran alegría entre los vecinos, en consecuencia se estableció ésta fecha como la más importante de su historia.”¹

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio tiene una extensión territorial de 34.41 kilómetros cuadrados que equivalen al 0.46 por ciento de la extensión del Departamento, colinda al norte con los municipios de Colotenango y San Rafael Pétzal; al este con Santa Bárbara; al oeste con San Ildefonso Ixtahuacán; y al sur con San Miguel Ixtahuacán que pertenece al departamento de San Marcos. Está ubicado a una altura promedio de 1,500 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 33 kilómetros de la Cabecera Departamental.

El acceso al Municipio, desde la Capital de Guatemala debe realizarse a través de la ruta CA-1, a la altura del Kilómetro 286 aproximadamente existe un desvío hacia la izquierda, punto en el que se localiza un rótulo que identifica y orienta el camino hacia los municipios de Cuilco, San Idelfonso Ixtahuacán, Colotenango y San Gaspar Ixchil, en dicha área inicia la carretera RN-07 que atraviesa las calles del municipio de Colotenango.

1.1.5 Clima

El Municipio cuenta con clima cálido a una temperatura de 25 y 13 grados centígrados y de 12 a 15 grados en las alturas de aldea Tierra Colorada, Manajá

¹ Mérida Vásquez, C. J. 1984, *Historia, Geografía, Cultura, Turismo*, Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Pág. 216, 217, 218.

y La Cumbre, estos centros poblados se encuentran en el área de mayor elevación del valle del Municipio, la humedad relativa es del 41%, con una velocidad del viento de 4 a 10 kilómetros por hora.

1.1.6 Orografía

El Municipio es relativamente pequeño, está rodeado por las faldas del cerro Tutuapa y de montañas del municipio de Santa Bárbara, los cuales se extienden de la Sierra de Los Cuchumatanes, que comprenden la topografía del Municipio. Durante la investigación de campo se determinó, que la orografía no ha presentado variaciones significativas, situación que fue confirmado por personas que son originarias de la localidad.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Primordialmente se identificó una cultura tradicional, el 99% de la población habla Mam, las mujeres conservan el traje típico tradicional en días festivos y días de plaza. La religión predominante es la evangélica, en virtud que el 75% de la población la profesa, la restante es católica, los pobladores conservan sus tradiciones en las fiestas, como el sonar de la marimba y bailes folklóricos. Como un pueblo muy activo realiza actividades deportivas como el baloncesto y fútbol, el cual los ha llevado a participar en otros poblados y ser representantes premiados por la actividad que realizan, el trabajo de los maestros de educación física de las escuelas y de la Oficina Municipal de la Mujer son propulsores con los niños y adolescentes a participar en actividades deportivas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la identificación de cada centro poblado y que en conjunto comprende, aldeas, caseríos, parajes y pueblos de un municipio. Mientras que la división administrativa es la figura de cómo se administra el área de gobierno, a través de alcaldías, alcaldías auxiliares, mayordomos y cualquier otro cargo relacionado con esta actividad.

1.2.1 División política

La distribución política al año 2013 está integrada por un pueblo, seis aldeas y siete caseríos y un paraje, acuerdo a la división territorial de los centros poblados y en función de los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- se dividen en urbanos y rurales. En la primera categoría se encuentra la Cabecera Municipal, en la segunda las aldeas y caseríos.

1.2.2 División administrativa

Integrado por oficinas técnicas Municipales, como: Oficina Municipal de Planificación y la Administración Financiera Integrada Municipal, los funcionarios municipales también tienen variación entre ellos están el secretario municipal, auditor interno, registrador civil. En la reforma al Código Decreto No.22-2010, las oficinas técnicas pasan a ser direcciones, también se crea la Oficina Municipal de la Mujer y el cargo tesorero como funcionario fue suprimido. Adicionalmente los centros poblados están representados por catorce alcaldes auxiliares, además en la Cabecera Municipal existe un cuerpo de Policía Municipal.

1.2.2.1 Concejo municipal

El concejo municipal se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal suplente, Síndico I, Síndico II y Síndico suplente.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

A través de la investigación de campo se estableció que El COMUDE de San Gaspar Ixchil está integrado por el Alcalde Municipal, Síndico I y II, Concejal I y II, un representante de cada COCODE, Director del Centro de Salud, Juez de Paz de la localidad y un representante del Consejo Nacional de Alfabetización - CONALFA-.

1.2.2.3 Alcaldías auxiliares

En el Municipio existen 14 alcaldías auxiliares, cuyo objetivo principal se encamina a atender las necesidades de su respectiva comunidad, al representarla frente a las autoridades municipales e indígenas. El Alcalde Municipal organiza reuniones, con los representantes de cada centro poblado de forma semanal.

1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se estableció que existen 13 comunidades que poseen este tipo de organización, que conforman el 80% del total de comunidades, este porcentaje no toma en cuenta el paraje La Planada, como consecuencia de la reducida población que presentan.

1.2.2.5 Estructura organizacional

Aun cuando se identificó la existencia de una estructura organizacional definida, la misma no es eficiente en el cumplimiento de los objetivos municipales, derivado en gran medida de la concentración de tareas que presentan y básicamente a la ausencia de controles sobre la distribución de tareas ejecutadas por los colaboradores.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio por su ubicación geográfica y extensión territorial, tiene una gran riqueza natural que incluye recursos hídricos, forestales, suelos, flora y fauna, que generan fuentes de ingresos a sus habitantes, contribuyendo de forma significativa a su desarrollo productivo; los cuales pueden ser explotados de manera racional, en beneficio de la población.

1.3.1 Hídricos

Son aquellas fuentes de agua que abastecen a los centros poblados, tales como ríos, arroyos y nacimientos de agua. Es considerado uno de los recursos naturales renovables de mayor importancia para la vida del ser humano. En la

localidad se destaca este tipo de recurso, debido a la circunstancia que el único afluente de importancia es el río Cuilco, así como cuatro arroyos (Talxixabal, Talcushbanaj, Talucán y el Talshitaw).

1.3.2 Bosques

Son lugares que cuentan con densidad de árboles, que sirven de hábitat de animales y son pulmones del planeta tierra; de acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) la totalidad del recurso forestal que representa el Municipio por bosques mixtos y coníferos corresponde a 792.27ha. correspondiente a un 28.48% del territorio departamental; sin embargo la concentración de bosque se redujo en los últimos años a razón de 3% anual; las causas son incendios forestales, crecimiento demográfico, uso de madera como combustible y principalmente para ampliar la frontera agrícola.

1.3.2.1 Tipo de bosque

Los bosques coníferos comprenden una superficie de 293.22ha. que representa un 10.54% del territorio departamental, se encuentran presentes en las aldeas Tuiloj, Manajá, Tierra Colorada y Piedra Labrada, podemos encontrar ciprés, araucaria, roble, palo blanco, manzana, aguacate, naranja, limonar, etc.

De igual forma se identificó la presencia de bosques mixtos, se caracterizan por vegetación leñosa, generalmente se encuentran distribuidos en toda el área de los centros poblados el cual cuenta con especies templadas como pino, ciprés, conacaste, paterna, casuarina, palo blanco, pimienta entre otros; la superficie que abarcan este tipo de bosques es 499.05ha. que representa el 17.94% del territorio departamental su latitud se encuentra entre 22° N y 28° S entre altitudes de 800 a 2,500 msnm en altitudes altas y de 1,800 a 3,200 msnm en latitudes cercanas al Ecuador.

1.3.2.2 Cobertura forestal

Se estableció que en el Municipio durante los años 2001 al 2011 existía deforestación en diferentes aldeas y caseríos, como consecuencia erosión; así mismo los pobladores utilizaba los bosques para corte de leña como fuente de combustible; sin embargo en los últimos años los pobladores y entidades gubernamentales realizan campañas de concientización de bosques y siembra de pino en los diferentes centros poblados para evitar daños posteriores.

1.3.3 Suelos

El 38% de los suelos presenta ondulaciones y escarpados sinuosos, existen áreas con laderas pronunciadas, principalmente en las cercanías de arroyos y favorece los cultivos de maíz amarillo, frijol y café que predominan en los mismos, es común también observar que durante el tiempo los suelos han perdido su fertilidad, derivado de la erosión hídrica que desciende hacia el Municipio, aunado a que la composición arcillosa de los suelos no favorece los cultivos tradicionales.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Se estableció que el área, no cuenta con variedad de tipos de suelo; sin embargo se localizó en los siguientes centros poblados como La Cumbre, Tierra Colorada, La Vega, Tuiloj, Manajá, Coxtón y Chacpantzé; con predominancia de los suelos francos arcillosos y pedregosos.

1.3.3.2 Clase agrológica

De acuerdo a la metodología de clasificación de tierras, desarrollado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y el Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- tiene capacidad de uso Clase VII con un total de hectáreas de 2,781 significa que el 100% del uso refleja que las tierras de la región no son cultivables.

1.3.3.3 Uso del suelo

La vocación del suelo del Municipio está destinada a arbustos y matorrales, con bosques naturales y mixtos principalmente en zonas montañosas, derivado de condiciones de relieve e inclinación del territorio, circunstancia que genera susceptibilidad a deslizamientos y derrumbes. Sin embargo paulatinamente la agricultura amplía la frontera de cultivo de maíz, frijol y hortalizas, aunado a las prácticas de pastoreo que requieren extensiones mayores y como tal deben abastecerse de agua de la región, aspecto que reduce considerablemente el área destinada para su aprovechamiento y conservación.

1.3.4 Fauna

Las especies sobresalientes en el Municipio, se dividen en silvestres y domésticas; durante el recorrido de los centros poblados se observó, existencia de zopilotes, gavilanes, gorriones, codorniz, conejos, tacuazín, pizote, ardilla, comadreja, ratones, lechuza, pájaro carpintero, mazacuatas, cenizontles, tórtolas, pericas y colibríes.

1.3.5 Flora

Se refiere al tipo de plantas y especies vegetales que se encuentran en la región de acuerdo al clima, tipo de suelos hallados en su diferente variedad; en algunos centros poblados como Tuiloj, Ixpaltzaj, El Arenal, Tierra Colorada cuentan con una diversidad de especies vegetales y frutales entre ella se puede mencionar limón, naranja, guayaba; entre los vegetales haba, chile pimiento, chile jalapeño, cebolla, alverja, güisquil, coliflor, calabazas, izote y papa, son producidos en bajas cantidades debido a la falta de agua.

1.4 POBLACIÓN

En 1994 y 2002 se registra un notable crecimiento poblacional de 2% anual en el apartado por género, sin embargo el porcentaje proyectado en 2013, no refleja el

comportamiento señalado, circunstancia que repercute en los aspectos de población por área, grupo étnico y edad.

1.4.1 Total, número de número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo al censo de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al año 2002, San Gaspar Ixchil, contaba con una población de 5,809 personas y en las proyecciones del 2013, se estima en 7,055; circunstancia que evidencia un crecimiento neto de 1,246 habitantes con una tasa de crecimiento anual promedio del 1.80% de la población en los últimos 12 años. Las estimaciones presentadas manifiestan un incremento irregular, determinado a través del análisis comparativo con las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el periodo 2008-2020.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Es importante resaltar el equilibrio que se presenta en 1994, donde la participación de los hombres era de 49% y 51% de mujeres, característica que no varía de manera importante para el 2002 y 2013, acorde con la investigación desarrollada, no existen variaciones significativas en los estratos identificados.

Los datos aportados en 2002 por el -INE-, y reforzados durante 2013 señalan que la mayoría de la población estaba en el rango de 15 a 64 años que es la edad productiva y representa el 52% del total de habitantes, al efectuar el análisis comparativo de la proyección efectuada para el 2013, se incrementó a 62%, que refleja el potencial para el desarrollo socioeconómico del Municipio, para ese mismo año, 36% de los habitantes se ubican entre 0 a 14 años, una cantidad importante de la población se encuentra en edad escolar, mientras que los habitantes mayores de 65 años integran el 2% del total.

En 2002 la población indígena era equivalente al 99.8% y la no indígena representaba el 0.2%, para el 2013 esta última se incrementa al 0.7%, derivado de los aspectos migratorios de otros municipios a la localidad.

1.4.3 Densidad poblacional

La población estimada en las proyecciones del -INE- para 2013 es de 7,055 habitantes, circunstancia que condiciona la densidad poblacional estimada en 228 personas por kilómetro cuadrado.

1.4.4 Población económicamente activa –PEA-

El censo realizado en 1994 refleja que los hombres predominan la PEA del Municipio, con el 92.2% a diferencia de las mujeres que representan el 7.8%, para el censo 2002 registra un decremento considerable en el total de hombres e incremento importante del 9.8% en la participación de la mujer en actividades agrícolas, de acuerdo a la investigación de campo realizada en 2013 se determinó que las mujeres incrementaron el 30.8% de la PEA de la población total del Municipio, aportan mano de obra en tiempo de cosecha, como en el comercio y servicios, en virtud que la actividad principal radica en las actividades del hogar.

1.4.4.1 Por sexo

El censo realizado en 1994 refleja que los hombres predominan la PEA del Municipio, con el 92.2% a diferencia de las mujeres que representan el 7.8%, para el censo 2002 registra un decremento considerable en el total de hombres e incremento importante del 9.8% en la participación de la mujer en actividades agrícolas, de acuerdo a la investigación de campo realizada en 2013 se determinó que las mujeres incrementaron el 30.8% de la PEA de la población total del Municipio, aportan mano de obra en tiempo de cosecha, como en el comercio y servicios, en virtud que la actividad principal radica en las actividades del hogar.

1.4.4.2 Por área geográfica

Al efectuar el análisis comparativo con censos de los años 1994 y 2002 el crecimiento de la PEA del área urbana y rural es considerable; y para proyecciones del año 2013 el área urbana representa un 10.3% y del área rural constituye el 89.7%, ambos apartados presentan un crecimiento constante igual que los censos de años anteriores.

1.4.4.3 Por actividad productiva

La actividad que predominaba en los años 1994 y 2002 es la agrícola con un 94.56% y un 87.45% respectivamente, situación similar a la información obtenida en la investigación de campo 2013 con un 90.82%, las otras actividades son representativas, sin embargo en los últimos años la actividad de servicios ha tenido un crecimiento del 2.1 %.

1.4.5 Migración

Según Instituto Nacional de Estadística la migración hacia Estados Unidos y México en el año 2002 era del 15% del total de la población, es importante indicar que en los últimos años incrementó evidente, en el año 2013 según investigación de campo esta variable representa el 41%, dicho porcentaje influye favorablemente en la economía de los hogares debido a las remesas familiares que envían.

1.4.5.1 Inmigración

De acuerdo al censo 2002 los inmigrantes no superan el 2% de la población que ha inmigrado de municipios aledaños, según investigación de campo realizada en 2013, se determinó que dicho porcentaje se redujo al 1%, situación que se explica por la ubicación geográfica de la región, como consecuencia no resulta atractivo residir en el área por la lejanía de los principales centros poblados del Departamento.

1.4.5.2 Emigración

La migración temporal se realiza en ciertas épocas del año principalmente a diferentes estados de México y departamentos de la costa sur de Guatemala, principalmente para dedicarse a las actividades agrícolas en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Escuintla en tiempos de zafra, entre los primeros días de septiembre a marzo y representa el 17% del total de migrantes. La migración permanente es en su mayoría a Estados Unidos, la investigación refleja que la población que migra bajo este concepto es del 24% del total de la población encuestada y que ha emigrado.

1.4.6 Vivienda

Entre el año 2002 y 2013 se conservan las características habitacionales, destacándose los aspectos relacionados con el tipo de tenencia, para el año 2013 el 94% cuenta con habitación propia, otro aspecto importante a mencionar es el tipo de vivienda informal que representa el 75.21% y el 22.43% de tipo formal. Con relación al tipo de características el 62.39% de vivienda está construida de adobe y el 20.73% de block, esta última tuvo un crecimiento del 18% con relación al porcentaje registrado en el censo 2002.

1.4.7 Ocupación y salarios

En la investigación de campo se estableció que la actividad preponderante es la agricultura, principalmente en los cultivos de maíz y hortalizas, la remuneración identificada se encuentra en rangos de Q35 a Q40 por jornal, muy por debajo del salario mínimo Q71.40 para las actividades agrícolas, como aspecto a resaltar se destaca que dicha actividad es estacionaria, circunstancia que les obliga a migrar al vecino país de México y a las zonas costeras de San Marcos y Escuintla.

1.4.8 Niveles de ingreso

El 93.5% de los encuestados representativos de 436 hogares obtienen menos de Q 2,250 mensuales, ingreso insuficiente para cubrir las necesidades básicas

del hogar como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación y otros, en consecuencia pueden considerarse como hogares en estado de pobreza. Únicamente el 6% de los hogares percibe ingresos mayores de Q2,700 mensuales, circunstancia que permite contar con recursos para cubrir las necesidades básicas y 21% genera ingresos menores de Q900, indicador de la vulnerabilidad socioeconómica que les aproxima a la línea de pobreza extrema.

1.4.9 Pobreza

El Municipio presenta, de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 un 64.90% de pobreza, en la investigación realizada el 79.5%, de la población total afectada por este fenómeno. Cabe destacar que el Municipio presenta altos índices de pobreza extrema comparados a nivel departamental y nacional, para el año 2002 el Departamento presenta un 30.3%, el año 2006 un 22% y a nivel nacional 15.2%, el año 2011 un 9.59% y nacional un 13.33% de la población total.

La pobreza no extrema que presenta el Municipio es de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 el 32.3% y el estudio realizado un 15.1% de la población total que vive en este nivel de pobreza.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos.

El Municipio presenta, de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 un 64.90%, en la investigación realizada el 79.5%, de la población total afectada por este fenómeno. Cabe destacar que el Municipio presenta altos índices de pobreza extrema comparados a nivel departamental y nacional, para el año 2002 el Departamento presenta un 30.3%, el año 2006 un 22% y a nivel nacional 15.2%, el año 2011 un 9.59% y nacional un 13.33% de la población total.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos.

La pobreza no extrema que presenta el Municipio es de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 el 32.3% y el estudio realizado un 15.1% de la población total que vive en este nivel de pobreza.

1.4.9.3 Pobreza total

En este apartado es fundamental considerar los porcentajes de la población en pobreza extrema y no extrema. En función de ello el Municipio presenta los siguientes niveles, de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 un 97.20% y la investigación realizada un 94.6% de la población total afectada por algún nivel de pobreza. Comparado a nivel departamental y nacional se presenta una gran diferencia en los índices de pobreza general para el Municipio lo que afecta el desarrollo de la población del mismo.

1.4.10 Desnutrición

De acuerdo con información obtenida de la Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango -ACODIHUE-, el Municipio presenta una tasa de 74.70% de desnutrición, en virtud de las deficiencias alimentarias promedio, situación que ubica a la región junto a San Juan Atitán y Concepción Huista como los de mayor incidencia, donde 9 de cada 10 niños son afectados por la problemática en mención.

1.4.11 Empleo

Los resultados de la encuesta 2013 indican que el 65% de la Población Económicamente Activa se ocupa en actividades agrícolas, como consecuencia

de la ausencia de infraestructura comercial, el 6.19% se dedica a las actividades de servicios tanto formales como informales. Se registra también 0.45% de ocupación en actividades artesanales.

1.4.12 Subempleo

La situación del subempleo en el Municipio incrementó en la última década, en virtud que existen personas capacitadas para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo pero que no ejercen dichos cargos porque carecen de oportunidades de empleo, en consecuencia laboran en una actividad por debajo de su capacidad, en atención a ello la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del 2012, establece que el 38% de los habitantes se encuentran subocupados, aspecto que se refuerza a través de la encuesta realizada durante la investigación de campo, donde se identifica el 43% de habitantes que son o han sido subempleados.

1.4.13 Desempleo

El desempleo en la localidad representa un 17.5% de los desempleados que no labora derivado de la escasez de fuentes de empleo, cifra elevada si se consideran los resultados que presenta la ENEI 2012, que ubica la tasa de desempleo abierto nacional en 2.9% de la PEA.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Comprenden aspectos fundamentales como educación, salud, agua potable, drenajes, extracción de basura, tratamientos de desechos sólidos, energía eléctrica residencial y alumbrado público; permiten evaluar y determinar el nivel de desarrollo del Municipio en las áreas urbana y rural, como consecuencia también la calidad de vida de sus habitantes.

1.5.1 Educación

Se identificó que los niveles pre primario, primario y básico, es brindado a través de instituciones oficiales, no existe sector privado y cooperativas, sin embargo para completar el ciclo educativo, los pobladores del Municipio deben dirigirse a la Cabecera Departamental por la diversificación y tecnificación de las carreras a nivel medio, así mismo porque en la misma se localiza la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landívar y Galileo.

1.5.1.1 Población inscrita

Las inscripciones del nivel primario disminuyeron en el 2012 con una variación de 1% al presente año, derivado entre otras causas por migración de familias y falta de recurso económico en los hogares. Desde que el nivel básico se inauguró en el 2011, al presente año evidenció un notable incremento en el número de alumnos, como consecuencia de ello, se percibe que la población tendrá mejores oportunidades que las generaciones anteriores.

1.5.1.2 Cobertura educativa

En el año 2012 el porcentaje de déficit educativo en nivel pre-primario corresponde al 53%, por cultura y educación lo padres de familia no inscriben a los menores a cursar el nivel pre-primario por la creencia que no es indispensable en la educación de los niños; comparado con el año 2013 el déficit disminuyó un 10% a causa de la influencia por parte de los maestros de las instituciones educativas en la población, sobre la importancia de cimentar la base educativa desde temprana edad.

1.5.1.3 Tasa de deserción escolar

Para el 2012 la tasa de deserción corresponde al 16% del total de la población inscrita en el nivel pre-primario, los padres de familia son los responsables de

que los niños dejen de asistir a clases porque creen que no es tiempo productivo para los escolares. En el año 2013 no existe deserción educativa para el nivel pre-primario, situación que mejora la educación en los infantes.

1.5.1.4 Tasa de repetición y promoción escolar

En el nivel pre-primario aprobó el 84%, el 16% corresponde a deserción escolar; para el 2012 no existió tasa de repetición porque forma parte de la etapa de estimulación temprana y ayuda a cimentar la base para el aprendizaje del nivel primario, por tanto todos los alumnos aprueban.

Para los niveles primarios y básicos la tasa de promoción para el año 2012 corresponde a 74% y 84% y para el año 2013 el 79% y 89%; incremento mínimo que favorece al Municipio para su desarrollo. La tasa de repetición se debe principalmente a las distancias que deben recorrer los alumnos para poder llegar a los centros educativos, así como la necesidad de integrarse a la fuerza laboral, encaminada a contribuir en los ingresos del núcleo familiar.

1.5.1.5 Infraestructura física

Las construcciones que presentan los centros educativos, no reúnen las condiciones esenciales para una adecuada implementación de la enseñanza-aprendizaje, durante la investigación de campo, se identificaron factores preocupantes como: filtraciones en aulas de los establecimientos de la Cabecera Municipal, debido a que el techo de las mismas está únicamente protegido con lámina, que de igual forma se observa oxidada y con vigas de madera apolilladas.

El Arenal y La Planada no cuentan con la infraestructura para impartir clases en ninguno de los niveles que existen en el Municipio.

1.5.1.6 Personal docente

El aumento de centros educativos conlleva el requerimiento de docentes para atender la demanda educativa. Durante la investigación de campo se identificó que los centros poblados de San Gaspar Ixchil, La Vega, Ixpaltzaj, Chanxac, Coxtón, Manajá, La Cumbre, Tierra Colorada, Tuiloj, Buena Vista, Llano Grande, El Arenal, Chacpantzé, Piedra Labrada, La Planada, reúnen en conjunto un estimado de 67 docentes distribuidos entre dichas localidades, tanto en los niveles pre primario, primarios y ciclo básico.

1.5.1.7 Analfabetismo

La población alfabetizada manifestó un considerable aumento, en ese sentido presenta una variación del 23% en el 2013, respecto a los datos considerados en el censo de 1994; en consecuencia el apartado correspondiente al analfabetismo decreció de 74% en 1994 hasta el 51% registrado durante la investigación de campo.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con dos centros de salud, los cuales prestan servicios 365 días del año, brindan servicios de consulta general, control y vacunación de infantes, partos y atención a madres en periodo de gestación; se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal y caserío Tierra Colorada, para algunos centros poblados principalmente en el caso de aldea Manajá, caserío Chacpantzé, Piedra Labrada y caserío Buena Vista, deben recorrer aproximadamente diez kilómetros a pie, con la finalidad de recibir atención pre hospitalaria y otros servicios de salud; en consecuencia se prefiere viajar al centro de salud de la cabecera del municipio de Colotenango.

1.5.2.1 Cobertura servicio de salud

Para el año 2012 la cobertura de salud fue del 91%, situación que mejora para el 2013 con el 96%, los habitantes del Municipio acuden al centro de salud de la

Cabecera Municipal por la falta de recurso económico para transportarse al Hospital Nacional y/o cancelar médico particular, por tanto acuden al lugar más cercano a su vivienda; para el año en estudio la cobertura del centro de salud mejora en 3%, el 33%, acude al Hospital Nacional porque cuenta con equipo y utensilios mejores para atender a los pacientes. El 3% en ambos años utiliza IGSS porque labora para entidades privadas y el 2% se auto receta para curar los malestares, por costumbre no asisten a centros de atención médica y sana con remedios caseros.

1.5.2.2 Morbilidad

Los datos estadísticos de la Dirección de Salud Departamental refleja que en el Municipio las enfermedades más frecuentes que se derivan de la ausencia de medicamentos y personal originan el traslado necesario hacia la Cabecera Departamental o a la Ciudad de Guatemala, circunstancia que únicamente manifiesta la ausencia de planificación e implementación de programas de salud eficientes y eficaces para contrarrestar esta situación.

Durante el año se enferman 81 personas adultas por cada mil habitantes del Municipio; La estimación establece que en el año se enferman por cada mil niños de la localidad 146 infantes menores o iguales a un año. Entre las causas recurrentes en este apartado se destacan las enfermedades del sistema digestivo estrechamente vinculado con la parasitosis, avitaminosis, amebiasis, infección intestinal bacteriana, bronquitis, faringitis y amigdalitis.

1.5.2.3 Natalidad

Se registraron durante la investigación realizada 369 nacimientos. Importante resulta el equilibrio presentado en los nacimientos, en relación al género de los infantes registrados, la mayor proporción de nacimientos se originan en domicilios, mismos que son atendidos por comadronas de las comunidades y en

menor cuantía acuden al hospital departamental, como en centro de salud de la Cabecera Municipal

1.5.2.4 Mortalidad

Aun cuando únicamente constituye un indicador aproximado de la situación de mortalidad en una región, indica con precisión el impacto actual de mortalidad en el crecimiento de la población. Este indicador es significativamente afectado por la distribución por edades.

Por cada mil habitantes, ocurre el deceso de dos personas adultas en el año; anualmente se registran cinco decesos por cada mil niños de la localidad.

1.5.3 Agua

Las autoridades municipales han ejecutado proyectos de mejoramiento para obtención de agua, sin embargo, no cuentan con agua potable, tampoco se dispone de sistema de tratamiento y cloración por desacuerdo de los habitantes, situación que contribuye a la proliferación de enfermedades intestinales en las comunidades. Las aldeas Manajá y caserío Ixpaltzaj cuentan con nacimiento propio en la comunidad, en 2013 la Cabecera Municipal estableció una cuota de Q100 por hogar y en las aldeas y caseríos entre Q50 a Q70 al año, más no son obligados a pagar lo establecido.

1.5.4 Energía eléctrica

Se determinó que para el año 2013, la aldea La Vega y caserío Piedra Labrada no cuentan con servicio de energía domiciliar, por falta de presupuesto para cableado, colocación de postes y dificultad en las vías de acceso para instalación. El 53% de hogares no goza de energía eléctrica por falta de recurso económico y las cuotas de pago son elevadas de acuerdo a los ingresos que obtienen mensualmente.

En la investigación de campo se estableció que el costo de la tarifa de energía eléctrica social era la siguiente: Q1.63 por kilovatio, adicionalmente de un cargo municipal de 12%.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Según el Censo de Habitación del año 2002 el 4% de los hogares contaba con drenajes; de acuerdo a la investigación de 2013 se determinó que 16% de los hogares cuentan con este servicio; no existen alcantarillados en aldeas y caseríos del Municipio; las aguas servidas se vierten en fosas comunes y posteriormente desembocan al río Cuilco. En el área rural la totalidad de los centros poblados carecen de este servicio, situación que genera en el invierno la acumulación de agua en las calles y avenidas, en consecuencia la contaminación es generalizada para este sector.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no dispone de planta para el tratamiento de aguas servidas o residuales, circunstancia que incide en el aumento de la contaminación, por ende repercute en el medio ambiente y salud de la población.

Durante la investigación se estableció la ausencia de tratamiento de aguas servidas; sin embargo la administración municipal tiene contemplado para el año 2014 el funcionamiento de la planta de tratamiento, donada por la Unión Europea; también se estima la realización de trabajos de drenajes en el área rural, con la finalidad de reducir los efectos de la contaminación.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

Acorde con la encuesta realizada, se estableció que el 89% de la población quema la basura, 10% la entierra en patios traseros de viviendas y el 1% utiliza

otras formas para desecharlas. En los censos de 1994 y 2002 las comunidades utilizaban los mismos mecanismos para el manejo de la basura, aspectos que continúan reflejándose en la investigación.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

En entrevista a personeros de la municipalidad y reforzada a través de observación en el área, se identificó la ausencia del tratamiento para los desechos sólidos, la totalidad de los mismos es depositado sin ningún control.

1.5.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

De acuerdo a los censos de habitación del INE, se tiene que en 1994, el 55% de los hogares en los centros poblados identificados, no disponía de ningún tipo de servicio sanitario, situación que se incrementa para 2002, donde el 75% de hogares no cuenta con los servicios en mención y el 21% contaba con pozo o letrina, un 4% utilizaba baño lavable. Al 2013, según datos proporcionados por el centro de salud de la Cabecera Municipal, se estima que 56 de cada 100 hogares poseen pozo ciego o letrina, en contraparte la población que no cuenta con el servicio recurre a terrenos baldíos y orillas de ríos donde depositan los desechos fecales.

1.5.10 Cementerios

El principal se encuentra ubicado en el casco urbano, es administrado por la Municipalidad proporcionándole servicio de mantenimiento, limpieza y seguridad, de igual forma existe uno en caserío Chacpantzé, aldea Manajá y caserío Tierra Colorada, las alcaldías auxiliares velan por el mantenimiento de instalaciones, chapeo y fumigación de los mismos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Fundamentalmente integra los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva de la localidad y facilita la producción, transporte y comercialización de los productos de la región.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Datos recabados de la investigación de campo, muestran que la población utiliza la lluvia para la irrigación de sus cultivos, también existen riegos artificiales los cuales son utilizados en mínima escala; las mismas se encuentran ubicadas en aldea Buena Vista, aldea Ixpaltzaj, y caserío el Arenal, para ello se utilizan bombas de agua que alimentan los sistemas de riego, se destacan por su uso los métodos de riego por aspersión y por goteo, especialmente para los cultivos de tomate, chile pimiento y almácigos de café.

1.6.2 Mercados

En el Municipio existen dos edificios que albergan los mercados locales, el principal se encuentra en la Cabecera Municipal, el segundo en la aldea Tierra Colorada; sin embargo los mismos son utilizados únicamente en los días de mercado de cada localidad.

1.6.3 Vías de accesos

El acceso al Municipio, desde la Capital de Guatemala debe realizarse a través de la ruta CA-1, a la altura del Kilómetro 286 aproximadamente existe un desvío hacia la izquierda, punto en el que se localiza un rótulo que identifica y orienta el camino hacia los municipios de Cuilco, San Idelfonso Ixtahuacán, Colotenango y San Gaspar Ixchil, en dicha área inicia la carretera RN-07 que atraviesa las calles del municipio de Colotenango.

1.6.4 Puentes

Los puentes forman parte de la infraestructura relacionada a las vías de acceso, el principal es llamado "San Gaspar Ixchil", construido en el 2006, luego del paso de la tormenta "Stan" se destruyó el anterior; el puente tiene una longitud de 106 metros y ocho metros de ancho; en lo referente a pasos peatonales existen cuatro puentes colgantes, uno ubicado entre la aldea La Vega y el caserío el Arenal, un segundo puente se encuentra ubicado en la aldea Ixpaltzaj y los otros dos se encuentran ubicados en la Aldea Coxtón, estos puentes colgantes se encuentra elaborados con cables de grueso calibre, tensados y con tablonces de madera.

1.6.5 Energía eléctrica comercial

Es importante resaltar que la región no dispone de energía eléctrica de tipo industrial, derivado que los productores no cuentan con infraestructura física formal y adecuada para actividades de esa naturaleza.

1.6.6 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía domiciliar se encuentra a cargo de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. y la cobertura de telefonía celular es compartida por tres compañías, Claro, Tigo y Movistar, de las mismas, es la segunda quien posee mejor señal en la región. En el casco urbano se identificaron únicamente 3 teléfonos monederos públicos, existe servicio de televisión por cable e internet, sin embargo son escasos los hogares que tienen acceso a los mismos.

1.6.7 Transporte

El medio común de transporte en la región son los buses extraurbanos, en ese contexto para acceder al Municipio debe abordarse la línea denominada Hermosillo, que procede de la Cabecera Departamental, con área de carga y descarga de pasajeros en el parque municipal, a razón de dos veces durante el

día y continua el recorrido hacia las aldeas Coxtón, Chanxac, Ixpaltzaj, La Cumbre y Tierra Colorada.

El servicio de transporte de carga es prestado por fleteros, para el efecto se utilizan vehículos de doble tracción, en virtud del mal estado de las vías de acceso hacia las aldeas y caseríos de la región, con un costo promedio de Q6 a Q10 por bulto.

1.6.8 Rastros

Resulta de vital trascendencia resaltar que el Municipio carece de un rastro municipal destinado a las actividades de destace de ganado bovino y porcino, la actividad en mención es efectuada en galeras y ranchos de los pobladores que se dedican a la comercialización de carne en canal, misma que es distribuida a través de pequeños intermediarios en el área que la trasladan al consumidor final, sin ningún control sanitario de la delegación de salud en la localidad.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La importancia de las organizaciones sociales y productivas, permiten el desarrollo comunitario de los centros poblados, son la base para el desarrollo integral y fortalecimiento de la organización del Municipio.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son las asociaciones de personas que tienen como objetivo el logro del bienestar y desarrollo social de los habitantes de la comunidad, entre estas se encuentran los Consejos de Desarrollo, Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE-, Consejos Municipales de Desarrollo – COMUDE-, Comités Pro-mejoramiento, Comités de Padres de Familia, de desarrollo local, de energía eléctrica, de agua potable, de mejoramiento y mantenimiento de caminos, entre otros.

1.7.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-

Son organizaciones reguladas en el Decreto No.11-2002 del Congreso de la República, trabajan en coordinación con la Municipalidad, su objetivo es alcanzar el desarrollo de las comunidades organizadas bajo sus lineamientos. En ese orden se estableció que en el Municipio existen 15 COCODE cada uno integrado conforme a la ley.

1.7.1.2 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Es el medio fundamental de intervención de la población en la gestión pública, su función es promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones para darle prioridad a sus necesidades, problemas y soluciones, alcanzando el desarrollo integral de la región.

Está integrado por el Alcalde Municipal quien coordina, los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal, representantes de los COCODE, los representantes de entidades públicas y civiles con presencia en la localidad.

1.7.1.3 Comités de desarrollo

La población del Municipio está representada por comités de desarrollo local y comités pro-mejoramiento.

La mayoría de estas organizaciones se dedican a la búsqueda del beneficio social de la población, debido a la falta de servicios básicos en algunas comunidades como agua potable, drenajes, electricidad, seguridad entre otros.

1.7.1.4 Comités pro-mejoramiento

Son grupos de personas que se unen de mutuo acuerdo y de manera transitoria e informal, para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo

comunitario. Los 15 centros poblados del Municipio cuentan con comités de desarrollo, específicamente de pro-mejoramiento de agua.

En todos los comités existe reglamento interno, realizan reuniones regulares semanales o quincenales, generalmente los sábados o domingos por las tardes, son dirigidas por los alcaldes auxiliares y adultos mayores.

1.7.1.5 Organizaciones religiosas

Se identificaron que los dos tipos principales de organizaciones religiosas son la católica y evangélica, destacándose esta última porque se contabilizaron 17 iglesias en la región, diez de las mismas distribuidas entre la Cabecera Municipal, caserío Tierra Colorada, aldeas Ixpaltzaj y Manajá.

En contraparte las iglesias católicas únicamente tienen presencia en la propia cabecera, caserío Tierra Colorada y paraje La Planada, que contabilizan tres organizaciones de este tipo.

1.7.2 Organizaciones productivas

Se estableció la ausencia de organizaciones productivas, que aglutinen gremios o asociaciones de productores. Se carece de políticas municipales que incentiven las actividades productivas de los residentes de la región.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales, municipales, privadas e internacionales que brindan apoyo a la población; entre las mismas se destacan:

Tabla 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Entidades de Apoyo
Año 2013

Institución	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Gubernamental			
Juzgado de Paz	Ubicado en la Cabecera Municipal, aplica justicia en el ramo civil, laboral, penal y familiar, conforme artículo 203 de la Constitución Política de la República de Guatemala; recibe apoyo de otros organismos del Estado.	X	X
Comité Nacional de Alfabetización	Promueve los medios adecuados para que la población joven y adulta, que no sabe leer y escribir tenga acceso a la cultura escrita, se integra por la supervisora regional de educación, asistente de supervisión y voluntarios comprometidos con la educación del área.	X	X
Sub-delegación del Registro de Ciudadanos	Registro de ciudadanos para el padrón electoral y vela por el cumplimiento de las leyes y disposiciones que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos, de acuerdo a lo regulado en el artículo 125 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos	X	X
Centro de Salud	Atención médica general, materna infantil, vacunación infantil, extensión de licencias sanitarias y tarjetas de salud, suplemento de micro nutrientes, salud reproductiva y atención de emergencias.	X	X
Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo (MOSCAMED)	Se encarga del control y erradicación de mosca del Mediterráneo en territorio guatemalteco	X	X
Registro Nacional de las Personas	Presta los servicios de registro y certificación de nacimiento, matrimonios, defunciones, rectificaciones, emisión de DPI etc.	X	X

Continúa página siguiente...

...Viene de la página anterior

Institución	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Municipal			
Municipalidad de San Gaspar Ixchil	La Municipalidad es una institución autónoma, responsable del gobierno del Municipio. Es la entidad encargada de la planificación, control y evaluación del crecimiento y desarrollo de su territorio, brinda especial atención a los aspectos sociales y contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	X	X
Oficina Municipal de la Mujer	Encargada de las necesidades específicas de mujeres y es el vínculo entre mujeres del municipio y gobierno municipal, para transformación de la realidad de vida de mujeres en ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales.	X	X
ONG'S			
Project Concern International (PCI)	Dedicada a erradicar la desnutrición en Guatemala, la misión principal es prevenir enfermedades, mejorar salud de la comunidad y promover desarrollo sostenible.	X	X
Asociación de Desarrollo Integral Mira y Esperanza (ADIVES)	Enfocada a la prestación de servicios integrales en salud	X	X
Privada			
BANRURAL,S.A.	Servicio bancario: depósitos monetarios, préstamos, compra y venta de moneda extranjera.	X	X

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En la investigación de campo, a través de observación y entrevistas realizadas, se identificaron las necesidades primordiales de infraestructura y servicios básicos, así como lo relacionado con las actividades productivas, susceptibles de implementar y encaminadas a incentivar el desarrollo de los procesos productivos, por ende de comercialización y formación de organizaciones vinculadas con la variable en mención.

Existen drenajes en el casco urbano, a pesar de ello es evidente el déficit de cobertura, en la investigación, se determinó la existencia de familias que no cuentan con el servicio. Las aguas que se utilizan para la limpieza de alimentos e higiene personal, son conducidas a las cunetas que desembocan en los arroyos y ramales que convergen con el río Cuilco, circunstancia que contribuye a incrementar los niveles de contaminación del mismo.

La carretera principal hacia el Municipio está deteriorada, aspecto que representa un peligro para los habitantes que circulan por la misma para dirigirse a los lugares de estudio y trabajo. Únicamente el paraje La Planada, aldea Coxtón y Chanxác cuentan con carretera de concreto que únicamente cubre las entradas principales de los centros poblados en mención, los poblados restantes cuenta con carreteras de terracería y en su mayoría en muy mal estado.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Para identificar los distintos riesgos existentes en el Municipio, fue necesario establecer la ubicación geográfica y orografía de la región, situación que permite la identificación de las posibles amenazas y vulnerabilidades que pueden ocasionar daños en cultivos, infraestructura y vidas humanas, con la información necesaria que se presenta pueden minimizarse los efectos ocasionados.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Para cuantificar el nivel de riesgo es necesario ponderarlo de la siguiente forma: alta (A), media (M) y baja (B).

A través del conocimiento de la diversidad de riesgos que pueden afectar a la población se detalla la situación en materia de amenazas y vulnerabilidades latentes en la región:

Tabla 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Riesgos
Año 2013

Clasificación	Descripción	Clase	Ubicación
Naturales	- Tormentas	A	Área urbana y área rural
	- Desbordes e inundaciones	A	
	- Incendios forestales	A	
	- Daños por sismos o terremotos	M	
	- Deslizamientos	A	
	- Hundimientos o grietas	M	
	- Daños por fuertes vientos	B	
	- Erosión de suelos	M	
	- Bajas temperaturas o heladas	B	
	- Granizo	B	
- Temporales de lluvia	B		
Socio naturales	- Incendios forestales	A	Área urbana y área rural
	- Derrumbes	A	
	- Sequías	M	
	- Construcción en áreas inestables	A	
	- Epidemias y enfermedades	B	
	- Deslizamientos	A	
	- Plagas	M	
	- Hundimientos o grietas	M	
- Variabilidad o cambio climático	B		
Antrópicos	- Deforestación	A	Área urbana y área rural
	- Contaminación por desechos líquidos	A	
	- Contaminación por desechos sólidos (basura)	A	
	- Sustancias agroquímicas	A	
	- Epidemias	B	
	- Incendios forestales	A	
	- Derrumbes	A	
	- Conflictos entre comunidades	A	
	- Delincuencia	B	
	- Inseguridad ciudadana	B	
	- Migración	M	
	- Pérdidas culturales	M	
	- Contribución al desgaste de la capa de ozono	M	
	- Desintegración familiar	A	
- Construcciones colapsables	A		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Municipio son numerosos, observándose que el factor de amenaza antrópico se presenta con mayor incidencia, seguido por las amenazas naturales y en tercer plano el elemento

socio-natural, situación que expone a los habitantes a efectos extensivos y severos, circunstancia que no es atendida por las autoridades respectivas.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

A continuación se describen los factores e indicadores de vulnerabilidad más relevantes del Municipio:

Tabla 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2013

Vulnerabilidad	Causa	Efecto	Ubicación
Ambiental y ecológica	Deforestación por consumo de leña para cocinar.	Degradación del suelo y contaminación ambiental.	Área urbana y área rural
Física	Viviendas en laderas, material de construcción débil, falta de drenajes.	Pérdida de casas y vidas humanas, provoca contaminación.	Área urbana y área rural
Económica	Bajo ingreso familiar, falta de organización para la administración de riesgo.	Desinterés ante cualquier amenaza por la necesidad de trabajar de tener donde vivir y comer entre otros.	Área urbana y área rural
Ideológica o cultural	Insuficiente transmisión de valores culturales hacia las nuevas generaciones frena el desarrollo social.	El nivel de educación de los padres de familia es muy bajo y de generación en generación se han transmitido.	Área urbana y área rural
Social	Falta de fuentes de empleo, inseguridad ciudadana y emigración.	Delincuencia juvenil.	Área urbana y área rural
Política	Falta de recursos y planes de desarrollo.	Retraso en el desarrollo de la comunidad	Área urbana y área rural

Continúa página siguiente...

...Viene de la página anterior

Vulnerabilidad	Causa	Efecto	Ubicación
Institucional	Falta de organización para la Gestión del Riesgo.	Ausencia de recursos económicos para organizar y minimizar cualquier riesgo.	Área urbana y área rural
Educativa	Ausencia de infraestructura en centros educativos de niveles primarios.	Analfabetismo y problemas de aprendizaje.	Área urbana y área rural

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Se identificaron y describieron las vulnerabilidades de mayor relevancia y se equipararon las causas y efectos que sobresalen de manera negativa al desarrollo económico y social del Municipio y que contrarrestan el bienestar físico y emocional de la población en general.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

En esta sección se desarrolla el diagnóstico municipal desde el punto de vista administrativo y financiero.

1.11.1 Diagnóstico administrativo municipal

Determina las principales causas y efectos de problemas administrativos, necesarios para su análisis y en función del mismo proponer alternativas de solución. Se desarrolló conforme a las fases del proceso administrativo: planeación, organización, integración, dirección y control.

1.11.1.1 Planeación

En esta fase del proceso se identificó una serie de debilidades en la gestión municipal, en tal sentido 68% de los colaboradores aducen desconocer los planes, visión y objetivos, en consecuencia dificulta el cumplimiento de metas, políticas y directrices, al carecer de estas guías de acción administrativa, los

colaboradores desempeñan funciones sobre la base del empirismo, en virtud de no disponer con reglamento interno de trabajo.

1.11.1.2 Organización

La estructura organizacional existente al momento de la investigación, no es reconocida, por ende la totalidad de colaboradores indicaron que no disponen por escrito las funciones, atribuciones, responsabilidades y niveles jerárquicos.

1.11.1.3 Dirección

Es menester señalar que los colaboradores de la Municipalidad desconocen los aspectos esenciales de motivación entre compañeros o sub-alternos, consecuencia de una cultura organizacional carente de principios básicos de trabajo en equipo.

1.11.1.4 Integración

En atención a lo indicado se constató que de 25 colaboradores, 60% alcanzó el nivel básico, situación que incide en la escasa efectividad de los procesos. Se evidenció que el área de recursos humanos de la Municipalidad no realiza actividades de integración, las funciones básicas consisten en recolectar documentación del personal, legalizar contratos de trabajo y pago de planillas, sin embargo no se implementan los procesos de reclutamiento y selección.

1.11.1.5 Control

El único órgano que realiza supervisión es la Dirección Municipal de Proyectos, para evaluación de los avances y conclusión de obras, porque así lo requiere la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas, para el efecto utilizan varios sistemas SICOIN GL, SIAF-MUNI, GUATECOMPRAS con asignación de usuario y códigos que restringen el acceso a los portales en mención.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Comprende el análisis de la situación financiera municipal de los servicios públicos, permite observar y proponer estrategias que mejoran el proceso de captación de los ingresos y ejecución presupuestaria de egresos. La Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal –AFIM–, encargada de ejercer autoridad a través de la coordinación, dirección y supervisión del personal a su cargo. Según el artículo 97 Administración Financiera Integrada Municipal, Código Municipal Decreto No.12-2002, para efectos de integrar a las municipalidades en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público.

La Municipalidad ocupó en los años 2009 y 2010 el Sistema Integrado de Administración Financiera para Municipalidades –SIAF-MUNI-, a inicios de 2011 se implementó el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales –SICOIN-GL-; para las operaciones de receptoría se ocupa actualmente el Sistema –SIAF-MUNI-.

1.11.2.1 Presupuesto

Instrumento operativo por medio del cual se determinan y proyectan las fuentes de ingresos que permiten financiar autorizaciones de gastos para un período anual, con el propósito de ejecutar los distintos programas de gobierno y alcanzar sus objetivos y metas, todo enfocado a satisfacer necesidades básicas de la población.

- **Formulación presupuestaria**

Corresponde a la unidad de Administración Integrada Municipal -AFIM-, en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, dictar las normas técnicas de la formulación del anteproyecto, el cual será formulado por el señor Alcalde Municipal, en concordancia con las políticas vigentes.

Cuadro 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos										
Ingresos propios	78,508	0.59	88,506	0.86	126,881	1.15	90,000	0.80	73,300	0.53
Ingresos tributarios	15,959	0.12	9,967	0.10	10,000	0.09	11,500	0.10	12,000	0.09
Ingresos no tributarios	12,995	0.10	28,900	0.28	67,150	0.61	30,500	0.27	55,200	0.40
Venta de bienes y servicios	40,839	0.30	44,238	0.43	28,506	0.26	21,900	0.19	1,900	0.01
Ingresos de operación	2,107	0.02	1,920	0.02	17,725	0.16	23,100	0.21	3,700	0.03
Renta de propiedad	6,608	0.05	3,481	0.03	3,500	0.03	3,000	0.03	500	0.00
Transferencias	10,622,275	78.10	9,651,641	94.81	10,317,290	93.00	10,316,442	91.68	12,289,544	89.54
Corrientes	1,680,996	12.36	1,540,941	15.14	1,173,913	10.58	1,173,912	10.43	1,315,730	9.59
De capital	8,941,279	65.74	8,110,700	79.67	9,143,377	82.42	9,142,530	81.25	10,973,814	79.95
Disminución de otros activos financieros	2,898,235	21.31	440,613	4.33	648,972	5.85	846,269	7.52	1,362,698	9.93
Endeudamiento público interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	13,599,018	100	10,180,760	100	11,093,143	100	11,252,711	100	13,725,542	100
Egresos										
Funcionamiento	1,914,846	14.08	2,118,476	20.81	1,496,891	13.49	1,464,084	13.01	1,542,508	11.24
Actividades centrales	1,914,846	14.08	2,118,476	20.81	1,496,891	13.49	1,464,084	13.01	1,542,508	11.24
Inversión	11,684,172	85.92	8,062,284	79.19	9,596,252	86.51	9,788,627	86.99	12,163,462	88.62
Desarrollo urbano rural	4,302,998	31.64	1,739,431	17.09	4,512,635	40.68	1,905,166	16.93	424,987	3.10
Educación	2,098,044	15.43	1,645,468	16.16	2,615,747	23.58	545,313	4.85	1,794,510	13.07
Red vial	3,859,465	28.38	3,730,079	36.64	1,985,680	17.90	6,775,711	60.21	8,523,208	62.10
Gestión de salud y el ambiente	1,423,665	10.47	947,306	9.30	482,190	4.35	562,437	5.00	1,420,757	10.35
Deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de egresos	13,599,018	100	10,180,760	100	11,093,143	100	11,252,711	100	13,725,542	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, e información presupuestaria de ingresos y egresos vigentes 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Como muestra el cuadro anterior, el año 2009 se obtuvieron mayores ingresos, debido a ingresos tributarios y venta de bienes y servicios, totalizaron 0.42% del total de los ingresos propios, este mismo año se presentaron mayores egresos, el rubro de mayor relevancia es el de desarrollo urbano y rural. Las transferencias corrientes y de capital se mantienen con poca diferencia en porcentaje en los años estudiados, no existe una considerable variación en las mismas, los gastos de Inversión también son similares año con año.

- **Ejecución presupuestaria**

Es el registro de operaciones de ingresos y egresos para los diferentes gastos de funcionamiento e inversión de proyectos, según la programación presupuestada.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 a Septiembre 2013:

Cuadro 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	*2013	%
Ingresos										
Ingresos propios	82,002	0.77	92,560	1.03	164,313	1.84	76,972	0.83	43,507	0.50
Ingresos tributarios	16,888	0.16	10,265	0.11	9,485	0.11	13,577	0.15	10,158	0.12
Ingresos no tributarios	13,915	0.13	30,930	0.34	77,295	0.87	57,980	0.62	29,304	0.33
Venta de bienes y servicios	42,663	0.40	45,972	0.52	43,007	0.48	1,949	0.02	1,645	0.02
Ingresos de operación	1,072	0.01	1,819	0.02	33,251	0.37	3,004	0.03	2,400	0.03
Rentas de la propiedad	7,464	0.07	35,574	0.04	1,275	0.01	462	0.01	-	-
Transferencias	10,609,028	99.23	8,813,106	98.97	8,758,714	98.16	9,304,575	99.17	8,787,172	99.50
Corrientes	1,680,996	15.72	1,365,740	15.34	1,096,006	12.28	1,266,263	13.49	1,153,144	13.06
De capital	8,928,032	83.51	7,447,366	83.63	7,662,708	85.88	8,038,312	85.68	7,634,028	86.44
Disminución de otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	10,691,030	100	8,905,666	100	8,923,027	100	9,381,547	100	8,830,679	100
Egresos										
Funcionamiento	1,721,864	13.10	1,796,835	19.44	1,301,811	14.79	1,362,707	16.52	981,052	11.30
Actividades centrales	1,721,864	13.10	1,796,835	19.44	1,301,811	14.79	1,362,707	16.52	981,052	11.30
Inversión	11,426,787	86.90	7,442,362	80.56	7,498,610	85.21	6,885,829	83.48	7,704,323	88.70
Desarrollo urbano y rural	4,264,876	32.44	1,490,892	16.14	2,817,655	32.02	1,476,272	17.90	424,987	4.89
Educación	2,094,352	15.93	1,621,330	17.55	2,310,510	26.26	520,856	6.32	16,340	0.19
Red vial	3,815,367	29.01	3,519,164	38.09	1,901,066	21.60	4,702,269	57.00	6,226,133	71.68
Gestión de salud y el ambiente	1,252,192	9.52	810,976	8.78	469,379	5.33	186,432	2.26	986,669	11.36
Gastos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	50,194	0.58
Deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de egresos	13,148,651	100	9,239,197	100	8,800,421	100	8,248,536	100	8,685,375	100

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, e información presupuestaria de ingresos y egresos 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El año de mayores ingresos y egresos fue el 2009, donde 99.23% de ingresos corresponde a las transferencias y 86.90% corresponde a los gastos de inversión obtenidos en el período. En el año 2012, se obtuvo 99.17% en transferencias y 83.48% en gastos de inversión siendo el año 2009 y 2012 los más relevantes. El año 2013 refleja un total de 99.50% en transferencias mientras los gastos de inversión reflejan Q7,704,323 equivalente a 88.70% del total de gastos.

1.11.2.2 Contabilidad integrada

La normativa de Contabilidad Integrada Municipal dictada a fin de establecer los procedimientos para el funcionamiento de los elementos que conforman el Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales -SICOIN-GL-. El departamento contable municipal está conformado únicamente por una persona, quien obtiene información directamente de receptoría, en cuanto a las operaciones económicas financieras.

La Municipalidad adoptó en el año 2008 el sistema -SIAF-MUNI- y en el año 2010 el sistema contable SICOIN-GL, el cual fue implementado a inicios del año 2011 para fortalecer los controles administrativos y financieros municipales. Con la implementación del nuevo sistema, la finalidad de presentar información contable y económica-financiera adecuada, no lleva a cabo sus actividades.

Para los años 2009 y 2010, no se posee información financiera (balance general y estado de resultados); la Municipalidad y el Ministerio de Finanzas Públicas en el Portal de Gobiernos Locales, no cuentan con la información requerida.

- **Estado de resultados**

Estado financiero básico que muestra el resultado de las operaciones de una entidad, se toma como base un parámetro de ingresos y gastos efectuados durante un período determinado, generalmente un año.

Cuadro 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Período 2011 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2011	%	2012	%	*2013	%
Ingresos						
Ingresos tributarios	9,485	0.76	13,577	1.02	9,958	0.83
Ingresos no tributarios	77,295	6.13	57,980	4.33	27,304	2.29
Venta de bienes y servicios	76,258	6.05	4,953	0.38	3,855	0.32
Intereses y otras rentas de la propiedad	1,275	0.10	462	0.04		
Transferencias corriente recibidas	1,096,006	86.96	1,266,263	94.27	1,153,144	96.56
Total ingresos	1,260,319	100	1,343,235	100	1,194,261	100
(-) Gastos						
Gastos de consumo	1,218,261	96.66	1,915,829	142.62	1,094,640	91.66
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad						
Transferencias corrientes otorgadas	28,400	2.26	121,800	9.07	47,467	3.97
Transferencias de capital	-	-	2,508,375	186.74	335,000	28.05
Otras pérdidas						
Total de gastos	1,246,661	98.92	4,546,004	338.43	1,477,107	123.68
Resultado del ejercicio	13,658	1.08	(3,202,769)	(238.43)	(282,846)	(23.68)

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia, con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Los períodos 2011 a septiembre 2013 se reporta una diferencia negativa, esto debido a que los egresos superaron 70% y 28% respectivamente a los ingresos por la baja recaudación de arrendamiento de edificios, así como las transferencias de capital al sector privado.

La Municipalidad no registra el saldo de caja del año anterior como parte de los ingresos para el año siguiente, lo cual es estipulado por la Ley Orgánica del Presupuesto Reformada por el Decreto No.71-98 en el artículo 18 y en el Código Municipal Decreto No.12-2002 artículo 127. Las pérdidas determinadas en los años 2012 y 2013 fueron absorbidas por el total de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

- **Balance general**

Estado financiero que refleja la situación patrimonial por medio de cuentas activas y pasivas que posee la Municipalidad, proporciona datos generados a través del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal –SIAF-MUNI- y el sistema de contabilidad integral gobiernos Locales -SICOIN-GL-.

A continuación se presenta el balance de situación financiera del período 2011 al 30 de septiembre de 2013 fueron realizados de acuerdo a la información obtenida de la contabilidad en el portal en línea del Ministerio de Finanzas Públicas, Gobiernos Locales.

Cuadro 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Balance General
Período 2011- 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2011	%	2012	%	*2013	%
Activo						
Corriente	271,271	0.59	1,440,092	2.84	999,017	1.72
Disponibles	203,693	0.44	829,717	1.64	568,317	0.98
Exigibles	67,578	0.15	610,375	1.20	430,700	0.74
No corriente	45,603,070	99.41	49,305,601	97.16	57,159,670	98.28
Propiedad, planta y equipo	44,960,033	98.01	48,736,578	96.04	55,771,171	95.89
Intangible	643,037	1.40	569,023	1.12	1,388,499	2.39
Total de activo	45,874,341	100	50,745,693	100	58,158,687	100
Pasivo						
Corriente	41,585	0.10	77,394	0.15	138,667	0.24
Cuentas a pagar a corto plazo	41,585	0.10	77,394	0.15	138,667	0.24
No corriente						
Deuda pública a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Total de pasivo	41,585	0.10	77,394	0.15	138,667	0.24
Patrimonio municipal						
Transferencias y contribuciones de capital	35,553,664	77.50	43,591,976	85.90	51,226,543	88.08
Resultado del ejercicio	13,658	0.03	(3,202,769)	(6.31)	(282,846)	(0.49)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10,265,434	22.37	10,279,092	20.26	7,076,323	12.17
Total de patrimonio municipal	45,832,756	99.90	50,668,299	99.85	58,020,020	99.76
Total de pasivo y patrimonio	45,874,341	100	50,745,693	100	58,158,687	100

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia, con base en los Balances Generales a los años 2011, 2012 y 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En base al estado de situación financiera anterior, se logró determinar el nivel de solvencia que posee la Municipalidad, esta relación se obtiene de dividir el activo corriente entre pasivo corriente, con base a datos obtenidos a septiembre de 2013, el activo corriente asciende a Q999,017; mientras que el pasivo corriente por Q138,667.

De acuerdo con la aplicación de la fórmula nos da un indicador de 7.20%, lo que demuestra que la Municipalidad no posee capacidad de pago para cubrir obligaciones a corto plazo. El indicador de endeudamiento, se obtiene de dividir el total pasivo entre total activo, según datos a septiembre de 2013, el total pasivo asciende a Q138,667 y total activo por Q58,158,687 obteniendo como resultado 0.0023%, esto indica que los niveles de endeudamiento son relativamente bajos.

1.11.2.3 Tesorería

El objetivo principal del área es mantener la liquidez del Tesoro Nacional, para ello la Municipalidad ha centralizado funciones, manejo y control de los bancos al tesorero municipal.

Las atribuciones de dicha unidad de Administración Financiera Integrada –AFIM- se encuentran estipuladas en el artículo 28 de las Reformas al Código Municipal Decreto No.22-2010, entre estas se encuentran: recaudar, administrar, controlar y fiscalizar los tributos y todas las demás rentas e ingresos que debe percibir la Municipalidad de conformidad con la ley.

En el área del –AFIM- se encuentra ubicada tesorería, presupuestos, contabilidad y receptoría, la cual se encarga de recibir pagos de arbitrios y tasas municipales, ésta posee tiempos ociosos por el personal que labora, derivado a la poca afluencia de vecinos que llega a realizar pago de arbitrios y contribuciones.

Entre las funciones principales a realizar se encuentran:

- Recaudar los diferentes ingresos que percibe la Municipalidad en concepto de arbitrios, tasas, contribuciones por mejoras, aportes y otros.
- Registrar las diversas etapas de ejecución de ingreso así como el seguimiento de ejecución física.
- Extender a los contribuyentes comprobantes, en su caso recibos correspondientes, autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas y demás entidades, por la suma que de ellos perciba.
- Ejercer los controles necesarios para depositar diariamente en el sistema bancario los recursos financieros percibidos por diferentes conceptos.

La Municipalidad posee dos cuentas bancarias, una en el Banco Rural de Desarrollo, S.A. y otra en el Crédito Hipotecario Nacional; en estas cuentas firma el Alcalde y el jefe del –AFIM- quien es la persona encargada del presupuesto y de la revisión de tesorería, fueron registradas en forma mancomunada.

1.11.2.4 Préstamos y donaciones

La Municipalidad no tiene endeudamiento por razones culturales, en cada período político no se realiza ningún préstamo externo, ya que el Municipio subsiste únicamente con las transferencias del Gobierno Central. En lo relativo a las donaciones, son solicitadas a organismos nacionales e internacionales para proyectos de inversión específicos, se reciben en el momento de la celebración del contrato con la empresa que se encargará de realizar el proyecto y de acuerdo a los avances de la obra presentada periódicamente.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son todas aquellas transacciones comerciales, financieras de productos y servicios que generan la economía del Municipio, los cuales se dan a través de la oferta y demanda.

1.12.1 Flujo comercial

El estudio de campo realizado en el Municipio, permitió identificar el flujo comercial existente. Es de hacer resaltar que el mismo es un lugar de escasos recursos, por lo que no demandan demasiados bienes y servicios, solamente los de consumo básico.

1.12.1.1 Principales productos demandados

La serie de productos que se demandan son en su mayoría de primera necesidad tales como: verduras, azúcar, harina, jabones, ropa, zapatos, entre otros, y productos para cultivos agrícolas como fertilizantes, aperos de labranza, etc.

1.12.1.2 Principales productos ofertados

El flujo comercial de los productos que el Municipio oferta, está integrado por productos principalmente agrícolas y pecuarios, dentro de los agrícolas ofrece: café, tomate, e internamente se comercializa en cantidades mínimas: frijol y maíz; estos últimos no son significativos en cuanto a las cantidades de producción, ya que existen unas pocas cuerdas de tierra sembradas y se usan básicamente para autoconsumo. Los productos pecuarios son: ganado vacuno, pollos, ganado caprino etc. Existe un taller de herrería, así como una pequeña panadería que vende sus productos a nivel local principalmente.

1.12.2 Flujo financiero

El flujo financiero del Municipio refleja principalmente el envío de remesas familiares las cuales son utilizadas para pago de préstamos, compra de propiedades y sustento familiar siendo esta la actividad de mayor impacto, beneficiando al 45% de la población.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

El presente capítulo refleja la situación actual de la estructura agraria y producción del Municipio, en el entendido que en conjunto se reduce a las relaciones entre la población rural, la tierra y producción.

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA

La tenencia, uso y concentración de la tierra es un factor importante para el desarrollo y producción del Municipio, en virtud que la actividad predominante de ingresos es la agricultura y también porque la tierra es recurso fundamental en la economía del país, es necesario evaluar los siguientes aspectos.

2.1.1. Tenencia de la tierra

De acuerdo a la investigación, se determinó que existen el acceso a la tierra evolucionó acorde a lo establecido en los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta realizada para el efecto. A continuación se presenta el cuadro sobre el régimen y tenencia de la tierra:

Cuadro 5
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Tenencia de la tierra	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Año 1979				
Propia	361	100.0	1,218.80	100.0
Arrendamiento	0	0.0	0.00	0.0
Otras	0	0.0	0.00	0.0
Total	361	100.0	1,218.80	100.0
Año 2003				
Propia	364	99.2	378.36	99.8
Arrendamiento	0	0.0	0.00	0.00
Colonato	3	0.8	0.94	0.2
Otras	-	-	-	-
Total	367	100.0	379.30	100.0
Año 2013				
Propia	387	96.0	557.00	98.1
Arrendamiento	10	2.5	4.32	0.8
Usufructo	02	0.5	4.96	0.9
Otras	04	1.0	1.12	0.2
Total	403	100.0	567.04	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La diferencia existente entre el censo de 1979 y 2003, se debe principalmente a la desaparición paulatina de fincas familiares. Se determinó que en años anteriores San Gaspar Ixchil pertenecía a pocos habitantes, sin embargo a partir de la repartición de herencias y crecimiento de población, se redujo considerablemente la concentración de tierra en pocas manos.

En el censo agropecuario de 1979, el total de tierra se encontraba en régimen propio, para el año 2003, se redujo aproximadamente en 1% y el resto se presentaba bajo colonato. Las variaciones en mención continúan reflejadas en los datos de encuesta del 2013, el 96% continúa siendo propia y el 2.5% arrendada en usufructo y otros en 1.5%.

2.1.2. Uso actual y potencial de la tierra

A través de la investigación se estableció que el uso de tierra es, en su mayoría para actividades agrícolas, la misma carece del tratamiento óptimo de suelos, en cuanto a las formas de aplicación de fertilizantes y agroquímicos, por falta de asistencia técnica.

Seguidamente se presenta el detalle del uso que históricamente se ha realizado del suelo, acorde con el censo 1979, 2003 y encuesta realizada en el año 2013.

Cuadro 6
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Uso de la Tierra según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2013

Uso de suelos	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	No. de fincas	Superficie manzana	No. de fincas	Superficie manzana	No. de fincas	Superficie manzana
Cultivos permanentes	83	231.4	61	55.5	104	110.6
Cultivos temporales	358	431.2	360	323.7	246	207.3
Pasto	174	409.3	0	0	17	13.1
Bosque	64	134.4	0	0	26	54.7
Otras	22	12.5	1	0.1	98	181.3
Total	701	1,218.8	422	379.3	491	567.0

Fuente: elaboración propia, con datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Desde el censo 1979, los cultivos temporales prevalecen, situación que presenta un notable aumento en las encuestas realizadas en el año 2013, en el censo de 1979 el segundo lugar lo ocupaba el área con pasto, en 2003 se identifica una leve variación en los mismos, circunstancia que se debe al cultivo de café, al que muchas familias se dedicaron, afectando la flora del Municipio.

Entre los cultivos permanentes encontrados y observados se encuentra el café y el inicio de aguacate Hass en aldea Tuiloj, sobresale el cultivo de maíz, frijol, que utilizan para autoconsumo y comercialización.

2.1.3. Concentración de la tierra

Comparado el censo agropecuario y encuestas 2013, se determinó que aún prevalece en el Municipio el estrato de microfinca, identificada con extensiones mayores a una cuerda y menor a una manzana.

Los principales estratos en los que se clasifican las unidades económicas del Municipio se presentan a continuación:

Tabla 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Clasificación de las Unidades Económicas por Estratos
Año 2013

Estrato	Unidad	Extensión
I	Microfincas	Menores de 1 manzana
II	Fincas sub familiares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Fincas multifamiliares medianas	De 1 a menos de 20 caballerías
V	Fincas multifamiliares grandes	De 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 2003 Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Los datos detallados en la página siguiente, son comparativos de los censos agropecuarios por tamaño de finca, 1979, 2003 y resultados de encuesta 2013:

Cuadro 7
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Fincas Xi (yi+1)	Superficie Yi (xi + 1)
Censo 1979								
Microfincas	187	26.68	65.85	5.40	26.68	5.40	-	-
Subfamiliar	361	51.50	348.73	28.61	78.17	34.01	907.38	422.35
Familiar	149	21.25	708.01	58.09	99.43	92.10	7,200.07	3,382.02
Multifamiliar								
Mediana	4	0.57	96.25	7.90	100.00	100.00	9,942.94	9,210.32
Total	701	100.0	1,218.84	100.00			18,050.39	13,014.69
Censo 2003								
Microfinca	270	73.57	108.06	28.49	73.57	28.49	-	-
Subfamiliar	95	25.89	240.61	63.44	99.46	91.92	6,762.85	2,833.41
Familiar	2	0.54	30.63	8.07	100.00	100.00	9,945.50	9,192.46
Total	367	100.00	379.30	100.00			16,708.35	12,025.87
Año 2013								
Microfinca	261	64.76	139.44	24.59	64.76	24.59	-	-
Subfamiliar	137	34.00	354.80	62.57	98.76	87.16	5,644.94	2,428.58
Familiar	5	1.24	72.80	12.84	100.00	100.00	9,875.93	8,716.14
Total	403	100.00	567.04	100.00			15,520.87	11,144.72

Fuente: elaboración propia, con datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En 1979, el 78% de la tierra se encontraba distribuida en microfincas y fincas sub familiares, para 2003 dicho porcentaje se incrementa hasta 99%, condición que se conserva en 2013. El estrato familiar y multifamiliares medianas no presentan variaciones significativas en la concentración, durante los tres períodos analizados, el promedio se encuentra superior a 2.5%, con superficie media de 8% del total, circunstancia que evidencia la eliminación del latifundio.

En los datos del estudio realizado predomina la microfinca, es identificada con una extensión mayor a una cuerda y menor a una manzana y corresponde a 261 hogares de los 468 encuestados, así mismo existen 137 fincas subfamiliares que tienen una extensión mayor de una manzana y menor a diez manzanas.

2.1.3.1. Coeficiente de Gini

Para establecer la desigualdad que existe en la distribución de la tierra, es necesario recurrir al coeficiente que mide la concentración de la tierra en un rango de 0 a 1. La fórmula que se utiliza para desarrollar los datos del coeficiente en mención se describe a continuación:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i-1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i-1})}{100}$$

Donde:

X_i = % Acumulado de unidades económicas o fincas.

Y_i = % Acumulado de superficie (extensión en manzanas).

$$CG_{1979} = \frac{18,050.39 - 13,014.69}{100} = 0.5036$$

Coeficiente de Gini 1979: 0.5036

$$CG_{2003} = \frac{16,708.35 - 12,025.87}{100} = 0.4682$$

Coeficiente de Gini 2003: 0.4682

$$CG_{2013} = \frac{15,520.87 - 11,144.72}{100} = 0.4376$$

Coeficiente de Gini 2013: .0.4376

En función de lo planteado, para 1979 el coeficiente se ubica 0.5036, lo que refleja una concentración media, la superficie del Municipio se encuentra en el menor número de unidades económicas o fincas concentradas en las microfincas y fincas familiares.

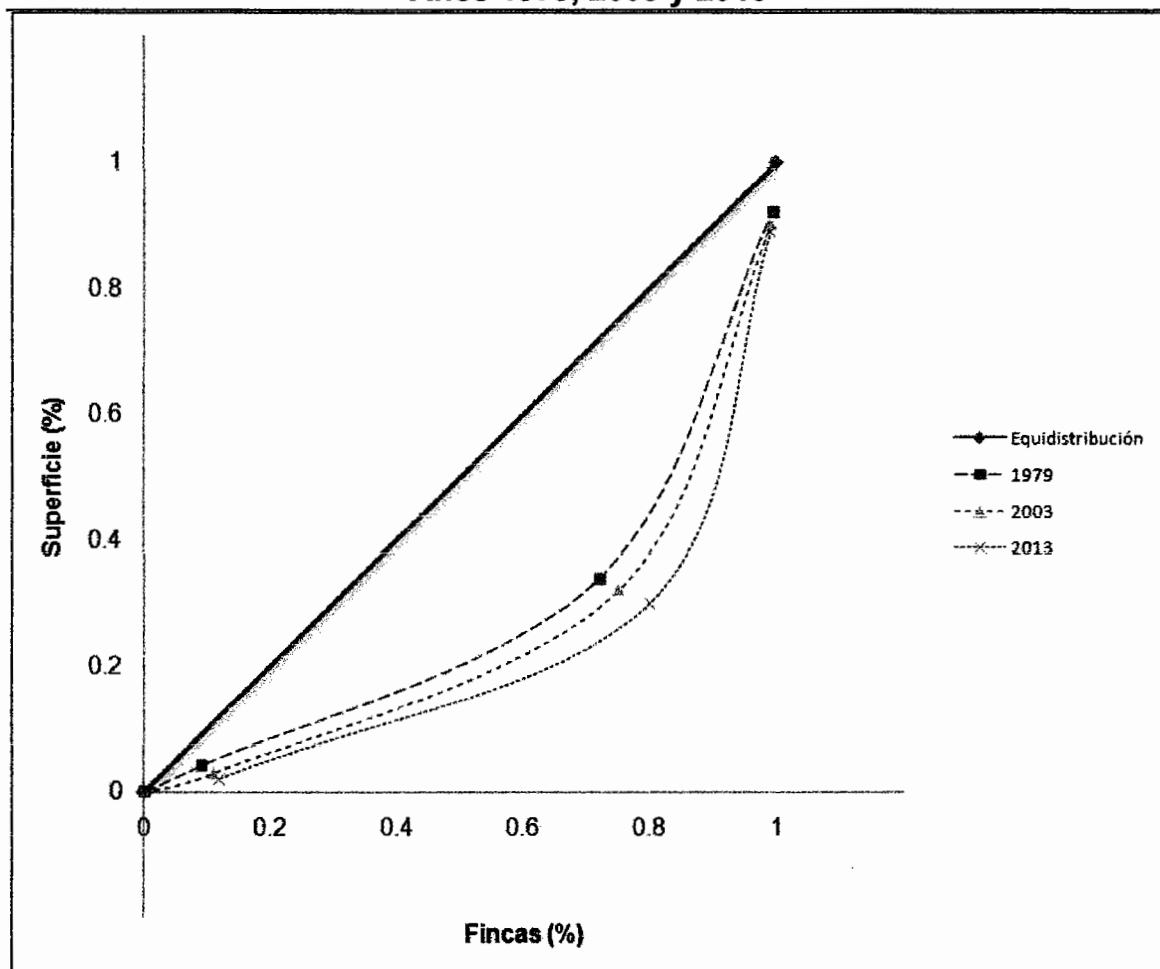
Los períodos analizados indican que en 2003 el coeficiente se ubica en 0.4682, circunstancia que vuelve a ubicarla en concentración media, aspecto que refleja una continuidad concentrada en los estratos indicados.

En la investigación se estableció la reducción de siete puntos en la concentración, a pesar de ello, esta valoración se traslada de mediana a ubicarse en baja, si bien la disminución se puede explicar por la urbanización de algunas microfincas en lotificaciones y la distribución que han efectuado los padres de familia en los estratos familiares, aun así la mayor proporción de la tierra continua ubicándose en superficies menores a una manzana, hasta un máximo de 10 manzanas.

2.1.3.2. Curva de Lorenz

Es la representación gráfica utilizada para demostrar la desigualdad entre las variables que intervienen en la distribución de la tierra en los censos de 1979, 2003 y encuesta 2013. Se construye a través de la acumulación porcentual de fincas y superficies:

Gráfica 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Cuanto más distante se encuentra la curva de distribución de la línea de equidistribución, la tierra está más concentrada, también indica que cuanto mayor es el área entre la curva y la diagonal, mayor es la desigualdad en la distribución, por el contrario cuando es de beneficio para la población, se sitúa debajo de la línea diagonal, pero al ubicarse sobre la línea no es provechosa para la población.

Según encuesta realizada la tierra está concentrada en unas pocas familias, de los encuestados 12 quienes cuentan con 7 a 18 manzanas por persona.

2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Las actividades productivas realizadas en el Municipio son: agrícola, artesanal, pecuaria y de servicios. La primera se presenta como la principal, debido a que es utilizada por sus pobladores como principal medio de subsistencia.

Las condiciones de pobreza de la población, influyen en el poco comercio y disminuye la demanda de productos artesanales y pecuarios. Las actividades realizadas en el Municipio son llevadas a cabo con técnicas simples debido al nivel de conocimientos de la población.

A continuación describe la actividad agrícola del Municipio y la importancia que tiene para el mismo, es necesario considerar la superficie que ocupan las diferentes actividades que se llevan a cabo en el proceso productivo

Cuadro 8
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Actividades Productivas
Año 2013

Actividades	Generación de empleo			Valor de la producción Q	
	(jornales)	personas	%		%
Agrícola	2,216	554	69	1,087,850	51
Pecuaria	140	35	4	218,824	10
Artesanal	-	8	1	224,600	11
Agroindustrial	-	208	26	584,800	28
Totales	2,356	805	100	2,116,074	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

2.2.1. Actividad agrícola

En el Municipio, la principal actividad generadora de ingresos es la agrícola, en los últimos años y debido al prolongamiento de las estaciones secas y a la proliferación de plagas, la producción agrícola no es suficiente para cubrir las

necesidades alimentarias, en consecuencia ha surgido la necesidad de adquirir productos en los poblados aledaños, principalmente en Colotenango y San Miguel Ixtahuacán, a efecto de provisionarse de maíz y frijol, que constituyen factores determinantes en la dieta de los pobladores.

En el cuadro siguiente se detallan las unidades productoras, superficie cultivada, rendimiento por manzana, volumen de producción, precios de venta, valor total y nivel tecnológico por producto.

Cuadro 9
Municipio de San Gaspar Ixchil- Departamento de Huehuetenango
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción por Estrato
Año 2013

Estrato producto	Unidades económicas	Extensión mz.	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas						
Maíz	325	166.0	Quintal	1,610	135.0	217,350
Frijol	127	44.0	Quintal	176	450.0	79,200
Café	23	24.0	Quintal	845	150.0	126,750
Tomate	17	6.0	Caja	1,426	100.0	142,600
Otros	10	12.9		3,209	11.46	36,775
Subfamiliares						
Maíz	46	70.6	Quintal	685	135.0	92,475
Frijol	7	2.1	Quintal	8	450.0	3,600
Café	30	69.0	Quintal	2,594	150.0	389,100
Totales	585	394.6		10,553		1,087,850

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

El análisis correspondiente establece que la mayor proporción de cultivos se ubica en las microfincas, aproximadamente 253 manzanas se distribuyen entre los cultivos de subsistencia como maíz, frijol, café y tomate entre otros, equivalente a 55% de los ingresos totales y el 45% corresponde al estrato subfamiliar, con la presencia de tres de los productos ubicados en el primer apartado.

2.2.2. Actividad pecuaria

Se desarrolla la situación y desempeño de la actividad pecuaria del Municipio, relativo a la producción por tamaño de finca y producto.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción por estratos encontrados en el Municipio, en un año a precio de venta.

Cuadro 10
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción según Tamaño de Finca y Producto
Año 2013

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio cabeza Q.	Valor de la producción Q.
MICROFINCA					
Ganado bovino	9	Cabezas	20		69,800
Toros		Cabezas	4	6,500	26,000
Vacas		Cabezas	2	5,800	11,600
Novillos		Cabezas	3	3,200	9,600
Novillas		Cabezas	2	3,200	6,400
Terneros		Cabezas	3	1,800	5,400
Terneritas		Cabezas	6	1,800	10,800
MICROFINCA	147		3,406		149,024
Pollo	131	Cabezas	3,339	36	120,204
Ganado porcino	5	Cabezas	15	950	14,250
Ganado caprino	10	Cabezas	41	350	14,350
Ganado cunículo	1	Cabezas	11	20	220
TOTAL	156		3,426		218,824

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La actividad pecuaria de ganado bovino y engorde de pollo participan en el estrato de microfinca destinados al engorde de los animales. El ganado porcino, caprino y cunículo se produce en menor escala y generalmente es utilizado para autoconsumo al igual que la producción avícola.

En la presente actividad se reportan cinco productos, de los cuales la actividad avícola representa 55% del total de la producción; el engorde de ganado bovino representa 32% del total producido, el cual es utilizado en su mayoría como animales de tiro y para eliminar la maleza de los terrenos.

2.2.3. Actividad artesanal

La producción artesanal es una actividad manual y creativa, desarrollada con el auxilio de herramientas y maquinarias simples; en ocasiones elaboradas por el mismo productor, acorde a sus conocimientos, habilidades y técnicas; se destaca por el trabajo autónomo y familiar, al crear bienes o servicios útiles en función del nivel de esfuerzo físico y mental.

Es representado por el número de artículos que el artesano está dispuesto a producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. La producción de cada ente económico, está siempre ligada a su capital y tecnología, características que definen el volumen productivo, aspectos que se describen a continuación:

Cuadro 11
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa
Año 2013

Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano					
Tejidos típicos	7	Unidad	102	2,000	204,000
Mediano artesano					
Herrería	1		22		20,600
Puertas		Unidad	12	1,300	15,600
Ventanas		Unidad	10	500	5,000
TOTAL	8		124		224,600

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Dentro de la comunidad existen siete talleres artesanales, que se dedican a la elaboración de tejidos típicos y estos son elaborados exclusivamente bajo encargo. La capacidad de producción por taller es de un güipil bordado aproximadamente en 20 a 25 días y conlleva aproximadamente cinco horas al día, actividad que genera un volumen de producción de 102 güipiles por año, los talleres coincidieron que el valor unitario de venta es de Q2,000, circunstancia que proporciona un valor de producción estimado en Q204,000 anuales.

La producción de puertas y ventanas es realizada por una herrería, que cubre las necesidades de la comunidad, sin embargo cuenta con una persona asalariada que asiste en el oficio de ayudante de herrería, la producción aproximada anual es de 12 unidades de puertas y 10 unidades de ventanas, el precio unitario de venta del primer producto se cotiza en Q1,300 y las ventanas en Q500, la integración de ambos productos genera Q20,600 anuales.

2.2.4. Actividad agroindustrial

La producción agroindustrial en el Municipio, se presenta en la conversión del café cereza a pergamino, proceso en el que se utiliza como materia prima café cereza, agua y luz solar.

La producción del café pergamino en el municipio, es realizada por pequeñas empresas familiares en una extensión de 93 manzanas, obteniendo una producción total de 688 quintales de café pergamino, a un precio de venta de Q850 cada uno, con valor total de Q584,800 anuales.

Según datos obtenidos para la obtención del producto final, se requieren cinco quintales de café cerezo (cada quintal de café cereza equivale a 20% de un quintal de pergamino), a fin de obtener un quintal de café pergamino. En este proceso es necesario efectuar el secado del pergamino, en cuya actividad

básicamente se utiliza la luz solar. En la producción de café pergamino, de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta, se identificó la existencia de 53 unidades productivas en el municipio, que para el período 2013, cultivaron una extensión aproximada de 93 manzanas entre microfincas y subfamiliares, de los cuales, 25% corresponden al primer estrato y 75% al segundo.

Durante el período de cosecha, los caficultores recolectan un total aproximado de 3,439 quintales de café cerezo, situación que permite el beneficiado de 688 quintales de café pergamino. En 2013, el precio por quintal a nivel nacional es establecido por la Asociación Nacional del Café –ANACAFE- y Federación de Cooperativas de Cafetaleros de Guatemala –FEDECOCAGUA-, el cual durante el período de análisis se estima en Q850 por quintal; destacándose las fluctuaciones propias del tipo de producto, en virtud que el mismo debe ajustarse a los precios internacionales.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

El presente capítulo desarrolla la situación y desempeño de la actividad pecuaria del Municipio, relativo a la producción por tamaño de finca y producto, resultados financieros y financiamiento.

Durante la investigación de campo se identificó que la producción pecuaria del Municipio se lleva a cabo fundamentalmente en las microfincas, esencialmente en los hogares de los pobladores y en los procesos empleados prevalece el conocimiento empírico, derivado principalmente de la experiencia acumulada durante la última década productiva en la localidad.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Este tipo de actividad no es la más representativa del Municipio, sin embargo si reviste importancia en el aporte de alimentación en las familias, no constituye una actividad potencial para el crecimiento económico del Municipio. De acuerdo a la investigación de campo, ocupa el segundo lugar en cuanto a unidades productivas, debido a que la población se dedica a actividades agrícolas, se realiza como complemento de la misma.

3.1.1 Producción

La producción pecuaria está conformada principalmente por la producción avícola, en orden de generación de unidades económicas continúa el ganado caprino, bovino y porcino; son utilizados como animales de trabajo y para fertilización de tierras para cultivo. El engorde de ganado porcino, caprino y cunículo se produce en menor escala y el ganado avícola generalmente es utilizado para el autoconsumo en los hogares.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción por estratos encontrados en el Municipio, en un año a precio de venta.

Cuadro 12
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción según Tamaño de Finca y Producto
Año 2013

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio cabeza Q.	Valor de la producción en Q.
MICROFINCA					
Ganado bovino	9	Cabezas	20		69,800
Toros		Cabezas	4	6,500	26,000
Vacas		Cabezas	2	5,800	11,600
Novillos		Cabezas	3	3,200	9,600
Novillas		Cabezas	2	3,200	6,400
Terneros		Cabezas	3	1,800	5,400
Ternereras		Cabezas	6	1,800	10,800
MICROFINCA	147		3,406		149,024
Pollo	131	Cabezas	3,339	36	120,204
Ganado porcino	5	Cabezas	15	950	14,250
Ganado caprino	10	Cabezas	41	350	14,350
Ganado cunículo	1	Cabezas	11	20	220
TOTAL	156		3,426		218,824

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La actividad pecuaria de ganado bovino y engorde de pollo participan en el estrato de microfinca destinados al engorde de los animales. El ganado porcino, caprino y cunículo se produce en menor escala y generalmente es utilizado para autoconsumo al igual que la producción avícola.

El ganado avícola es utilizado para el autoconsumo, generado por 131 unidades económicas, pertenecen al estrato de microfincas, mano de obra netamente familiar; es el de mayor importancia en la producción pecuaria, por el espacio, cuidados y mantenimiento es accesible para las familias del Municipio participar

en el engorde de pollo. El engorde de ganado porcino, caprino y cunículo se produce en menor escala, generado por 5, 10 y 1 unidades económicas.

3.1.2 Financiamiento

Los productores del Municipio carecen de recursos necesarios para garantizar el uso de financiamiento externo, incide en ello el tamaño del área donde se crían, que regularmente se utiliza el traspatio de viviendas y alrededores, circunstancia que limita el aumento de la producción, en consecuencia utilizan únicamente financiamiento interno.

3.2 PRODUCCIÓN ENGORDE DE POLLO

Actividad que es generada por 131 unidades económicas ubicadas en el estrato de microfincas, con un total anual de 3,339 pollos, peso promedio de 4 libras cada uno, cuyo precio en pie es de Q.33.00 que en conjunto generan Q.120,204 y representa el 55% de la producción pecuaria.

La actividad en mención tiene un ciclo de cuatro meses para terminar la alimentación y estar disponibles para el consumo, los factores que influyen en el retraso del desarrollo de las aves se encuentra principalmente la alimentación e instalaciones con espacio reducido y escasa iluminación.

3.2.1 Identificación del producto

La producción consiste en la adquisición de pollo de un día, con el objeto de engordarlos con maíz, concentrado y agua para ser consumidos en un ciclo de cuatro meses, actividad que se desarrolla en el traspatio de las viviendas.

3.2.1.1 Características

El pollo utilizados en esta actividad es de plumaje amarillo, forman parte de la carne blanca y de fácil digestión; también llamado pollo criollo, en virtud que son

engordados a traspatio y forman parte de la dieta de familias del Municipio y no requiere de inversiones numerosas para la producción.

3.2.1.2 Alimentación

Es a base de maíz, en ocasiones concentrado para agilizar el proceso de engorde y agua. La mayoría de hogares no cuenta con el recurso económico para comprar concentrado, por lo que el ciclo de desarrollo es de cuatro meses para terminar la alimentación y poder ser consumidos; por el mal suministro de los mismos, son de lento desarrollo.

3.2.1.3 Instalaciones

Con base al estudio realizado y observación de campo, se determinó que para el engorde de pollo se utiliza menos de una cuerda de terreno para la alimentación y cuidado; ubicado dentro del perímetro de las viviendas.

3.2.1.4 Profilaxis animal

A las aves debe suministrárseles vacunas y vitaminas en gotas una vez cada quince días, para que el engorde sea sano y eviten contraer enfermedades.

En la aplicación se destacan el uso del medicamento New Castle y la vacuna Triple Aviar, así también debe efectuarse la aplicación de la vacuna contra la viruela, en conjunto con la limpieza de galeras, a efecto de evitar contagios o infecciones a las demás crías.

3.2.2 Tecnología utilizada

Se identificó que para engorde de pollo se utiliza tecnología baja, se utiliza para la producción raza criolla, mano de obra familiar, la alimentación es a base de maíz, no cuentan con asistencia técnica y financiera, tampoco se tienen

programas de seguridad sanitaria, de igual forma las instalaciones son improvisadas con láminas para establecer pequeñas galeras.

3.2.3 Costo de producción

Suma de egresos económicos en los que se incide para realizar una actividad productiva, para determinarlos, es necesario detallar cada uno de los elementos que lo conforman.

3.2.3.1 Elementos del costo

Para establecer el costo de producción de engorde de pollo, se determinó el costo de insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Insumos**

Es el elemento principal para el cual se necesita pollito de un día, concentrado, granos, vacunas, vitaminas y agua.

Algunos productores utilizan concentrado para la alimentación del pollo a un precio de Q 88 el quintal, pero la mayoría los alimentan a base de maíz por lo cual es llamado pollo criollo.

- **Mano de obra**

Por el tipo de producción y características tecnológicas, la mano de obra utilizada en el Municipio es aportada por el propietario, es netamente familiar, dedican media hora diaria por el cuidado y mantenimiento; esta labor no es valorizada por los propios productores por lo que no se incluye en el costo.

- **Costos indirectos variables**

Son aquellos costos que intervienen en el proceso productivo indirectamente, se incluyen cálculos de prestaciones laborales y cuota patronal.

Estos costos no son considerados por los productores, sin embargo se toman en cuenta para calcular costos imputados.

- **Hoja técnica del costo directo de producción**

Presenta el desglose de elementos del costo y cantidades requeridas para producción de engorde de pollo.

Cuadro 13
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Engorde de Pollo
Año 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo	Encuesta	Imputado	Variación
Insumos				110,258	110,258	-
Pollito	Unidad	3,339	2	6,678	6,678	-
Concentrados	Quintal	88	250	22,000	22,000	-
Granos (Maíz)	Quintal	610	125	76,250	76,250	-
Vacunas (50 pollos)	Unidad	67	35	-	-	-
Vitaminas (50 pollos)	Unidad	67	25	-	-	-
Agua	Unidad	131	10	1,675	1,675	-
				1,310	1,310	-
Mano de obra				-	92,646	(92,646)
Cuidado, limpieza y alimentación	Jornal	996	71.40	-	71,114	(71,114)
Bonificación incentivo	Jornal	996	8.33	-	8,297	(8,297)
Séptimo día				-	13,235	(13,235)
Costos indirectos variables				-	35,613	(35,613)
Cuota patronal IGSS 11.67%		0.1167	84,349	-	9,844	(9,844)
Prestaciones laborales 30.55%		0.3055	84,349	-	25,769	(25,769)
Costo de producción				110,258	238,517	(128,259)
Existencias				3,339	3,339	
Costo directo por unidad				33	71	(38)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Los costos de encuesta son proporcionados por los productores, los imputados son aquellos que el productor no considera pero son parte del proceso productivo.

3.2.3.2 Estado de costo directo de producción

Integrado por la suma de recursos que intervienen en el proceso productivo, como insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 14
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Costo Directo de Producción
Engorde de Pollo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

Elementos del costo	Microfincas	
	Encuesta	Imputados
Insumos	110,258	110,258
Pollito	6,678	6,678
Concentrados	22,000	22,000
Granos	76,250	76,250
Vacunas	2,345	2,345
Vitaminas	1,675	1,675
Agua	1,310	1,310
Mano de obra	-	92,646
Cuidado, limpieza y alimentación	-	71,114
Bonificación incentivo	-	8,297
Séptimo día	-	13,235
Costos indirectos variables	-	35,613
Cuota patronal IGSS 11.67%	-	9,844
Prestaciones laborales 30.55%	-	25,769
Costo directo de producción	110,258	238,517
Producción en unidades	3,339	3,339
Costo unitario	33	71

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En costos de encuesta, los insumos representan 100% del costo total, para mano de obra familiar no asalariada, se calcula una persona por pollo, dedican media hora diaria para cuidado y alimentación; según emputados están divididos en insumos 46%, mano de obra 39% y costos indirectos variables 15%.

El costo unitario por pollo según encuesta es de Q 33 e imputado de Q 71, esta variación se integra por pago de mano de obra y costos indirectos variables en los que no incurren los productores del Municipio.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

El presente capítulo detalla el beneficio económico en el engorde de pollo, así como el análisis de resultados obtenidos en los indicadores financieros, derivados de la capacidad para generar beneficios de un capital invertido.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

A continuación se presenta el resultado de la producción pecuaria producto de engorde de pollo.

4.1.1 ESTADO DE RESULTADOS MICROFINCAS

Presenta el movimiento de ingresos, egresos, beneficio o pérdida de operaciones efectuadas en un período de tiempo determinado; la importancia radica en que los datos del mismo, sirven para cálculo de índices financieros. A continuación se presentan los resultados obtenidos por los productores de San Gaspar Ixchil por la actividad pecuaria engorde de pollo.

Cuadro 15
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Engorde de Pollo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas	
	Encuesta	Imputados
Engorde de pollo		
Ventas 3,339 pollos x Q 36	120,204	120,204
(-) Costo de producción	110,258	238,517
Ganancia marginal	9,946	(118,313)
(-) Costos y gastos fijos	-	1,275
Utilidad (pérdida) antes ISR	9,946	(119,588)
I.S.R. 31%	3,083	-
Ganancia neta o pérdida	6,863	(119,588)
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.06	-
Ganancia neta / costos + gastos	0.06	-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013

Las ventas anuales de pollos asciende a Q 120,204; con un costo de Q 110,258; beneficio que obtiene el productor por engorde de pollo es de Q 6,863, el cual representa el 0.06 de utilidad sobre ventas.

Existe ganancia mayor en costos de encuesta debido a que los productores no toman en cuenta mano de obra y costos fijos, por lo tanto se obtiene pérdida en costos imputados para el corriente año.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es el beneficio que obtiene el productor por la inversión efectuada en engorde de pollos, es un factor determinante porque de ésta depende el desarrollo del negocio

4.2.1 Indicadores pecuarios

Razones que se establecen con los datos que están relacionados con la producción pecuaria, el objetivo es medir la contribución de cada elemento que interviene en el proceso productivo.

4.2.1.1 Análisis de la producción física

Razones de producción permiten establecer cuantos pollos se engordan por quetzal invertido en cada elemento del costo, se establece dividiendo el total de pollos producidos entre los rubros: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Producción en unidades / insumos**

Ésta razón es la misma tanto en datos encuestados como en datos imputados, porque se estableció los mismos costos para ambos.

$$\frac{\text{Producción en unidades}}{\text{Insumos}} = \frac{3,339}{\text{Q } 110,258} = 0.03$$

Según resultado por cada Q 100 invertidos en la producción pecuaria se engordan 3 pollos.

- **Producción en unidades / mano de obra**

Razón calculada en base a costos imputados, la mano de obra no es considerada por los productores, asciende a Q 92,646.

$$\frac{\text{Producción en unidades}}{\text{Mano de obra}} = \frac{3,339}{\text{Q } 92,646} = 0.04$$

Por cada Q100 invertidos en mano de obra se engordan cuatro pollos.

- **Producción en unidades / costos indirectos variables**

Razón determinada en base a costos imputados, el rubro de costos indirectos variables no son considerados por los productores.

<u>Producción en unidades</u>	<u>3,339</u>	=	0.09
Costos indirectos variables	Q 35,613		

Por cada Q100 invertidos en costos indirectos se logra un engorde de nueve pollos.

4.2.1.2 Análisis de producción monetaria

Son las razones que sirven para establecer el valor monetario en ventas que se obtienen por cada quetzal invertido en los elemento del costo de producción.

Se establece dividiendo el monto total de ventas entre cada uno de los rubros que integran el costo.

- **Venta / insumos**

Razón calculada para costos de encuesta e imputados.

<u>Ventas</u>	<u>Q 120,204</u>	=	1.09
Insumos	Q 110,258		

Por cada quetzal invertido en el rubro de insumos, se obtiene Q1.09 en ventas.

- **Ventas / mano de obra**

Según costos imputados esta razón se establece con los siguientes cálculos.

<u>Ventas</u>	<u>Q 120,204 =</u>	1.30
Mano de obra	Q 92,646	

Por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q1.30 en ventas.

- **Ventas / costos indirectos variables**

Según costos imputados la razón se establece de la siguiente forma.

<u>Ventas</u>	<u>Q 120,204 =</u>	3.38
Costos indirectos variables	Q 35,613	

Por cada quetzal invertido en costos indirectos variables se obtiene Q3.38 en ventas.

4.2.2 Indicadores financieros

Permiten medir el éxito o fracaso de una actividad realizada en determinado ciclo o período de tiempo, son técnicas de análisis utilizadas para evaluar condiciones de equilibrio financiero de producción en momentos determinados; la naturaleza del análisis dependerá de la interpretación del productor.

4.2.2.1 Análisis de rentabilidad

A través de relaciones financieras se mide la rentabilidad, razones que representan una relación entre datos financieros; para efectos de análisis de rentabilidad se establece la relación ganancia neta-ventas y relación ganancia neta-costos y gastos.

4.2.2.2 Relación ganancia neta / ventas netas

Muestra la ganancia obtenida por cada quetzal invertido., se calcula al dividir el monto de ganancia neta entre el total de ventas netas.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}}$$

Datos según encuesta

$$\frac{\text{Q 6,863}}{\text{Q 120,204}} = 0.06$$

De acuerdo a datos calculados para engorde de pollos, según datos de encuesta por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia de Q 0.06, según datos imputados se obtiene pérdida por la inversión ya que no es una actividad rentable para el Municipio; es la razón por no consideran mano de obra y costos indirectos variables.

4.2.2.3 Relación ganancia neta / costo de producción

Refleja la ganancia que se obtiene por quetzal invertido, se calcula de la siguiente forma.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de producción}}$$

Datos según encuesta

$$\frac{\text{Q 6,863}}{\text{Q 110,258}} = 0.06$$

Para el engorde de pollo según datos de encuesta por quetzal invertido, se obtiene una ganancia, después de deducir costos y gastos, de Q0.06; según datos imputados por quetzal invertido se obtiene pérdida, la actividad pecuaria no es rentable en el Municipio.

Se observa que la rentabilidad obtenida según costos imputados en el engorde de pollo, con respecto a los encuestados es menor tanto en relación ganancia sobre ventas como en ganancia sobre costos de producción y gastos fijos. Los resultados obtenidos, muestran la razón por la que productores no se dedican a la venta de engorde de pollo sino únicamente para el autoconsumo.

4.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad.

4.3.1 Punto de equilibrio en valores

Es el monto en quetzales que se debe vender para cubrir los costos de producción, se obtiene dividiendo los gastos fijos entre el porcentaje de ganancia marginal.

4.3.2 Punto de equilibrio en unidades

Es el total de unidades que debe venderse para cubrir los costos, se obtiene dividiendo el resultado de punto de equilibrio en valores entre el precio de venta.

No se presenta el cálculo de punto de equilibrio y la gráfica, ya que según datos imputados presenta pérdida y en datos de encuesta no se contempla gastos fijos.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, durante el segundo semestre del año 2013 y que constituyó el pilar angular para la elaboración del presente informe con el tema "Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias, Engorde de Pollo", se plantean las siguientes conclusiones:

1. Se identificaron variaciones en la división política en los últimos años con relación a los censos de 1994 y 2002, reflejándose en el surgimiento de nuevas aldeas, caseríos y fincas, debido principalmente al crecimiento poblacional y la demanda de nuevas áreas para asentamientos humanos. En 1994 el total de centros poblados era de 14, para el año 2002 existían 13 y actualmente 15 centros poblados.
2. Es importante señalar el deterioro gradual de los recursos naturales del Municipio, principalmente del río Cuilco que presenta un elevado nivel de contaminación con desechos orgánicos a consecuencia del uso inadecuado e irresponsable por parte de la población, la cobertura forestal se ha reducido considerablemente, como consecuencia de la tala inmoderada, debido al crecimiento demográfico y la utilización del mismo como madera y combustible, pero esencialmente por la necesidad de ampliar la frontera agrícola, situación que incide directamente en la destrucción de la flora y fauna de la localidad.
3. Los servicios básicos tales como agua potable, drenajes, alcantarillado, vías de acceso y energía eléctrica, presentan evidentes déficits de cobertura y la infraestructura existente es insuficiente o se encuentra en mal estado, circunstancia que obedece al crecimiento poblacional y el marcado desinterés de las autoridades en atender los mismos.

4. Es importante destacar la presencia de actividades agrícolas en el Municipio, así como el potencial que poseen los suelos del área para ser utilizados para la diversificación de cultivos o el pastoreo de unidades pecuarias, sin embargo gran porcentaje de la población, destina el uso del mismo únicamente para cosechas de autoconsumo y crianza de animales para satisfacer las necesidades cotidianas.
5. En la actividad pecuaria se desarrolla en menor escala el engorde de pollo, en virtud que los mismos no requieren de atenciones mayores y se aprovecha el espacio de los hogares para el establecimiento de granjas improvisadas, en consecuencia carecen de asistencia técnica, situación que obedece a la ausencia de financiamiento externo y la imposibilidad económica de los pobladores, que dificulta la explotación de dicha actividad para la comercialización.
6. Se determinó la ausencia total de rentabilidad en el engorde de pollo, en virtud que los productores del mismo no cuentan con control de costos y gastos relacionados con la actividad, derivado de la falta de asesoría contable, sin embargo estos resultados únicamente son consecuencia de la limitación y escasez de recursos económicos y materiales, situación que conlleva a la aplicación de procesos empíricos en dicha actividad pecuaria, circunstancia que condiciona que únicamente se destine la producción al autoconsumo.

RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones presentadas, se enuncian las siguientes recomendaciones:

1. A las autoridades Municipales en conjunto con los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, identificar el potencial surgimiento de centros poblados, a efecto de efectuar la planificación correspondiente que permita atender las demandas de servicios básicos e infraestructura de la población.
2. Que la Municipalidad en conjunto con los representantes de la población soliciten asistencia al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- para el desarrollo de capacitaciones dirigidas al manejo de los residuos domiciliarios, y la prevención de focos de contaminación, encaminado a unificar esfuerzos que ayuden a desarrollar programas orientados al uso sostenible de los recursos naturales, donde la cultura de protección y preservación se difunda a las nuevas generaciones, inicialmente en los centros educativos de la región.
3. Al Concejo Municipal para que aúnen esfuerzos con personeros de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y ENERGUATE, tendiente a priorizar y agilizar los proyectos pendientes de ejecución y que van dirigidos al mejoramiento e incremento de la cobertura de las principales vías de acceso, drenajes, alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, factores indispensables para el desarrollo socioeconómico de los residentes del área.

4. A los productores pecuarios organizarse en comité, cooperativa o asociación, con el fin de acceder al financiamiento a través de entes crediticios de la región y asistencia técnica a instituciones tales como MAGA, INTECAP, ICTA, circunstancia que permitirá mejorar los procesos de producción, incrementar la calidad de la misma, así como aumentar y disponer de nuevos canales de comercialización.
5. El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- e Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA- en conjunto con los productores de engorde de pollo del Municipio, canalicen asesoría técnica y recursos encaminados al aprovechamiento de las actividades pecuarias del área, a efecto de aprovechar los espacios existentes en los hogares para el establecimiento de granjas que faciliten la explotación comercial de dicha actividad, aspecto que incidirá en la generación de ingresos y por ende en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.
6. A los agricultores del Municipio, organizarse formalmente para gestionar asesoría contable a graduandos del nivel diversificado o estudiantes de las Ciencias Económicas de las extensiones universitarias del Departamento, con la finalidad de establecer un mecanismo de control de costos y gastos relacionados con la actividad de engorde de pollo; los aspectos anteriores permitirán eliminar la aplicación de procesos empíricos en los procesos productivos, en consecuencia se garantiza la rentabilidad de la inversión.

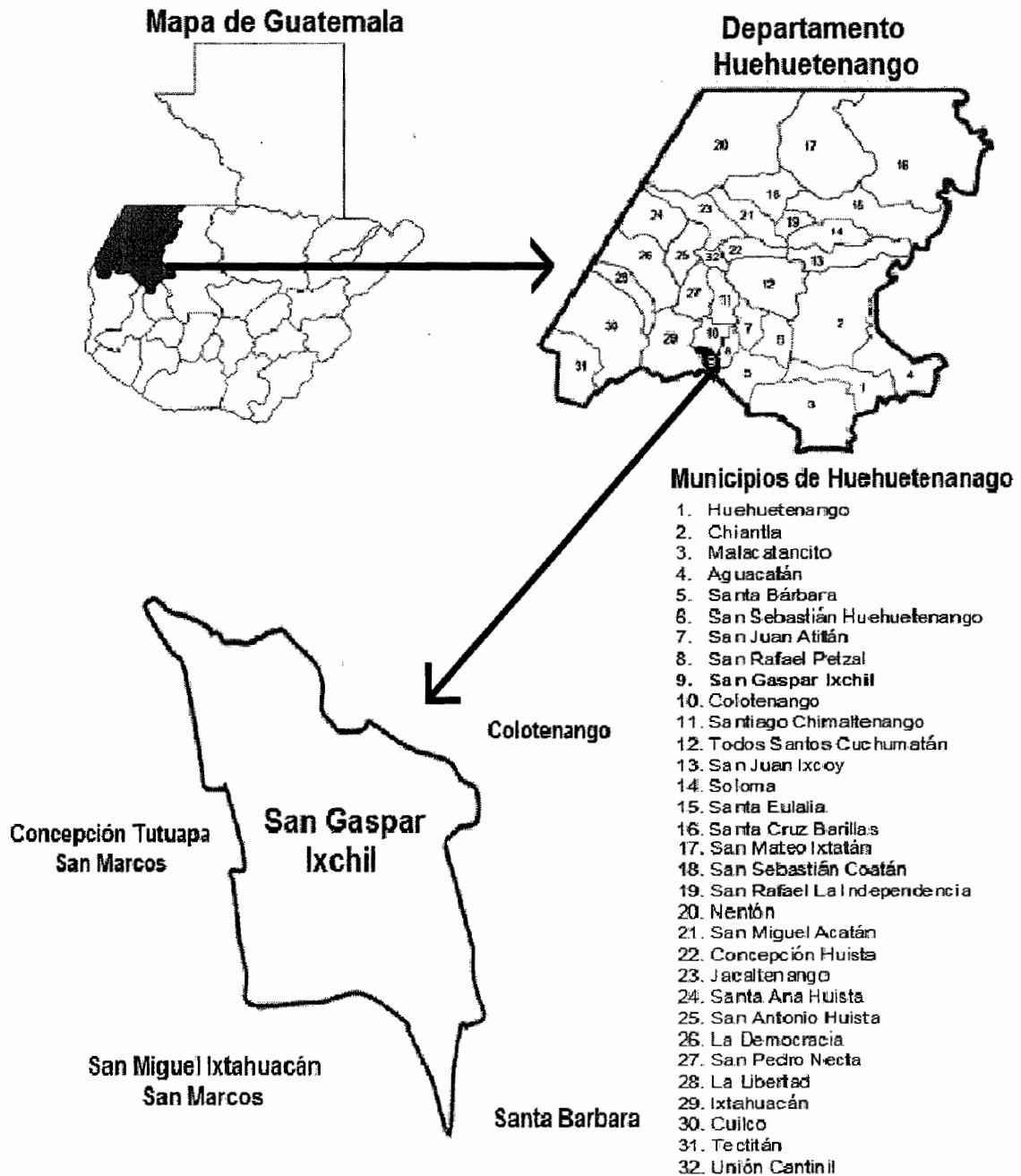
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2012. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones en países mal administrados. 4ª.Ed. Guatemala, Ediciones Renacer. 126 p.
- Asamblea Nacional Constituyente GT. 1985. Constitución Política de la República. Editorial Librería Jurídica. 79 p.
- Chiavenato I. 2006. Introducción a la Teoría General de la Administración. 5ª. Edición. México. Editorial McGraw Hill. 1050 p.
- Congreso de la Republica, GT. 1997. Código de Trabajo, Decreto No.1441 y sus reformas. 190 p.
- Congreso de la Republica, GT 1973. Código de Comercio, Decreto No.2-70. 293 p.
- Congreso de la Republica, GT. 2002, Código Municipal, Decreto No.12-2002, 168 p.
- Congreso de la Republica, GT. 2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, Decreto No.11-2002, 40 p.
- Congreso de la Republica. GT. 2012. Ley de Impuesto sobre la Renta, Decreto No. 26-92. Editorial Librería Jurídica. 113 p.
- García Granados, L. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. s.n.t.
- Infoagro, 2012, Engorde de pollo (en línea). Consultado el 15 de Octubre de 2013. Disponible en: <http://www.infoagro.com/pecuario/engordede pollo/htm>
- INE (Instituto Nacional de Estadística) GT.1994 y 2002. X y XI Censo de Población, V y VI de Habitación. Discos Compactos.

- INE (Instituto Nacional de Estadística) GT. 1964, 1979, 2003. Censos Agropecuarios. Discos Compactos y Tomo Único. Guatemala, s.n. 430 p.
- Jiménez De Chang, D. 2001. Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2da Ed. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 17 p.
- Mendoza G. 1995. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. 2ª. Edición. San José, Costa Rica. Editorial Instituto de Cooperación para la Agricultura -IICA-, p. 9.
- Piloña Ortiz, G. A. 2009. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. 7ª. Ed. Guatemala, GP Editores. 305 p.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) GT. 2009-2010. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012. Guatemala: hacia un estado para el desarrollo humano. 489 p.
- Real Academia Española. ES. 2007. Diccionario enciclopédico color Nuevo Océano de la Lengua Española. Nueva Ed. Barcelona, España, 1784 p.
- SEGEPLAN (Secretaria General de Planificación) GT. 2010. Plan de Desarrollo Municipal, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, 2011-2025. 101 p.
- Simmons Shaffer CH., Tarano J. M. y Pinto J. H. 1959. Clasificación de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. 5ª. Ed. Editorial José de Pineda Ibarra. 1,000 p.

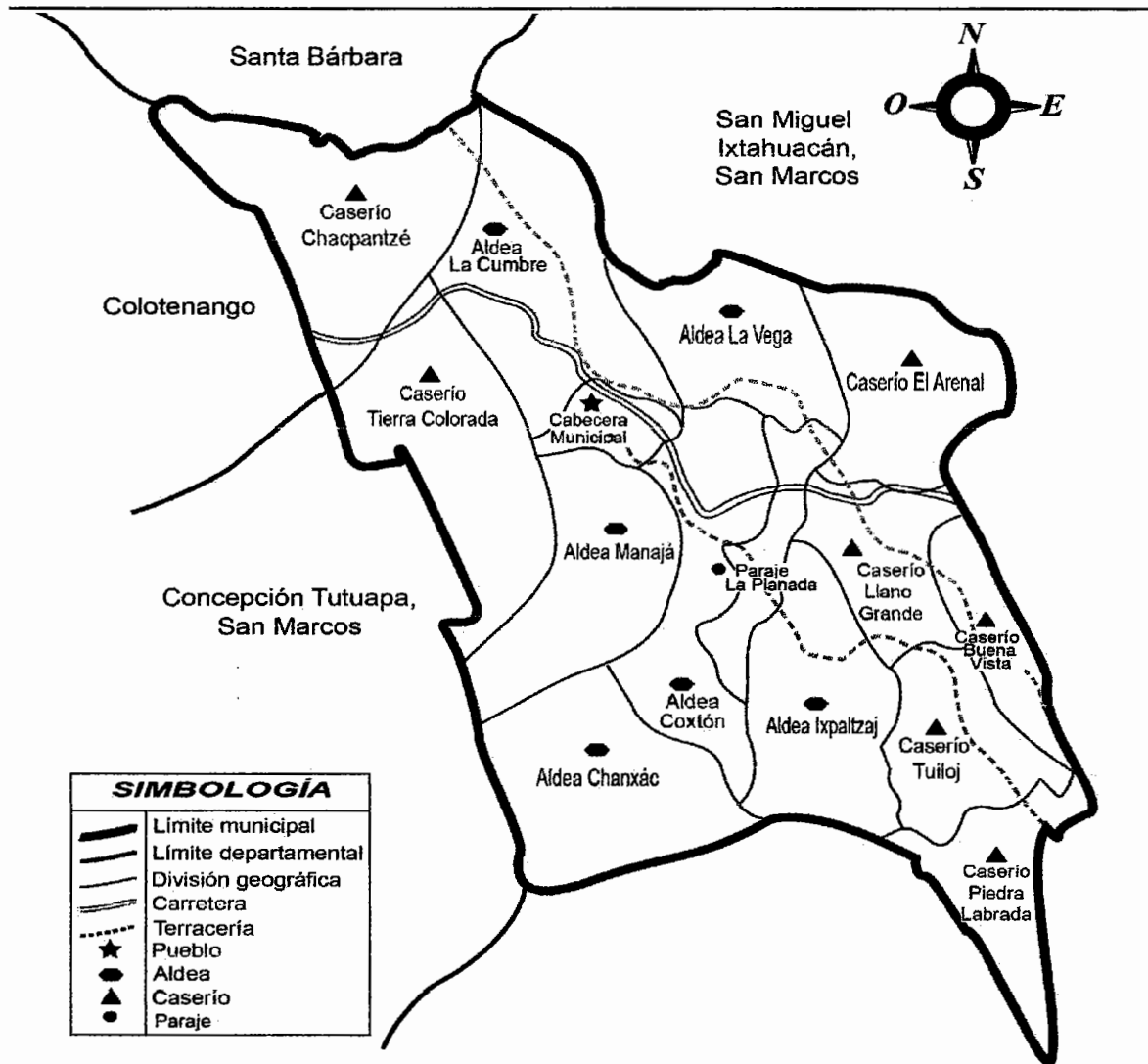
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Localización Geográfica
Año 2013



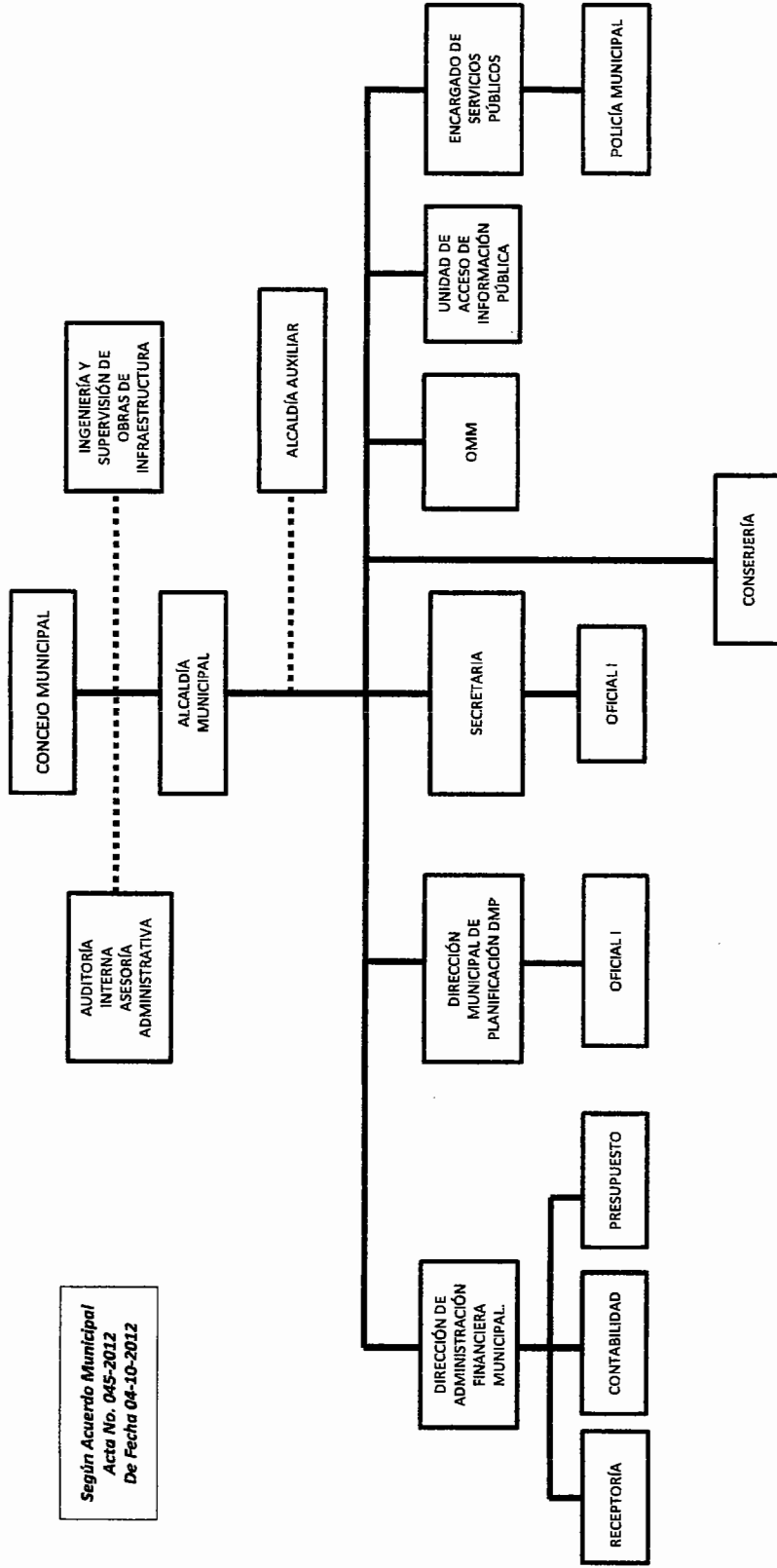
Fuente: elaboración propia, con imagen proporcionada por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-.

Anexo 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
División Política
Año 2013



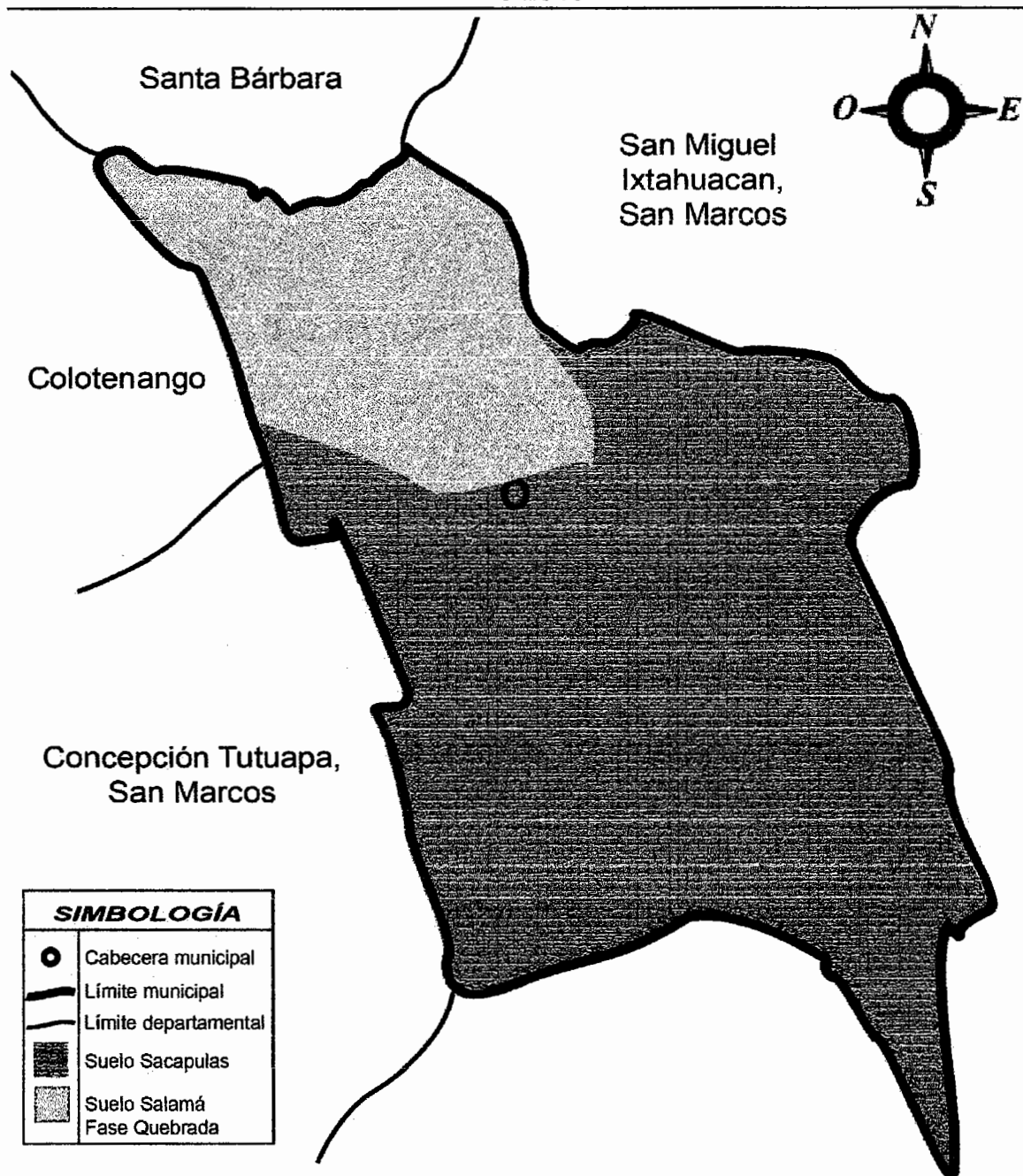
Fuente: elaboración propia, EPS 2013 con base en mapa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).

Anexo 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Organigrama Municipal
Año: 2013



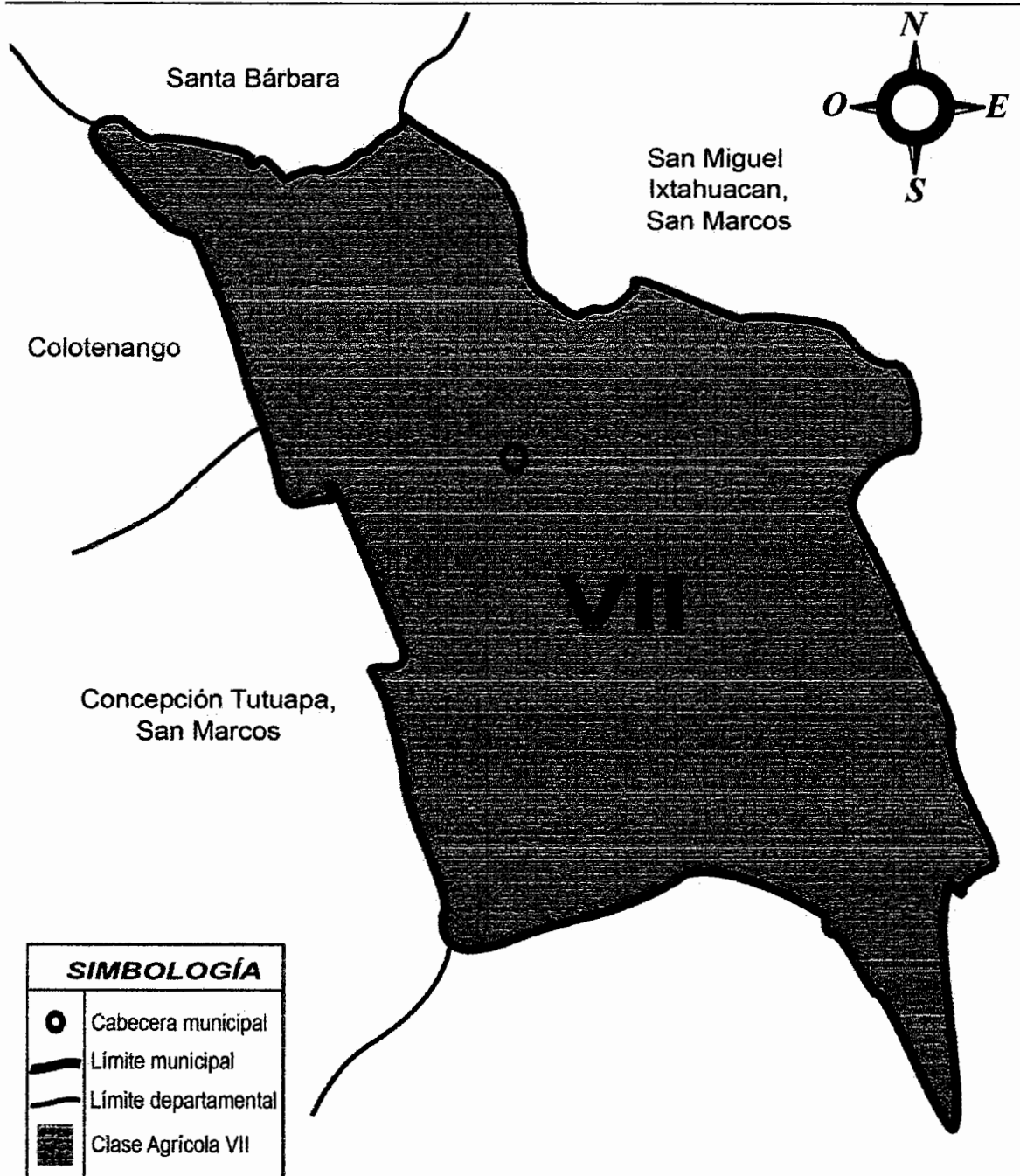
Fuente: elaboración con base en datos proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil. EPS, segundo semestre 2013.

Anexo 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Serie de Suelos
Año 2013



Fuente: elaboración propia en base a mapa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).
EPS, segundo semestre 2013.

Anexo 5
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Clase Agrológica
Año 2013



Fuente: elaboración propia en base a mapa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).
EPS, segundo semestre 2013.